

**Presentación de la ley «del candado».**—Dióse este nombre á un proyecto de ley presentado por el Gobierno con el fin de dificultar el establecimiento en España de nuevas Comunidades religiosas.

Se leyó en esta fecha en el Senado, y decía así en su parte dispositiva:

«Artículo único. Mientras no se dicte una nueva ley regulando el ejercicio del derecho de Asociación, los Gobernadores denegarán la admisión de los documentos requeridos por el art. 4.º de la ley de 30 de Junio de 1887 para el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes y Congregaciones religiosas, si los interesados no hubieren obtenido al efecto autorización del Ministro de Gracia y Justicia, autorización consignada en el Real decreto que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

«No se concederá dicha autorización, cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.»

**Mensaje de los jalmistas.**—La minoría tradicionalista visitó al Nuncio de Su Santidad, á quien hizo entrega del siguiente mensaje para el Pontífice:

«Beatísimo Padre: El Jefe delegado y Senadores y Diputados á Cortes de la gran comunión católico-monárquica española acuden presurosos y decididos á los pies de Vuestra Santidad en este fiel homenaje de hijos amatísimos para exponer con el más profundo acatamiento:

«Santísimo Padre: Los que nos preciamos de verdaderos españoles no somos ni queremos ser de los que vos dijísteis: Acogen con servil abyección, como leyes, las disposiciones de hombres manifiestamente impíos, de hombres perversos, á los que el nombre de libertad sirve de pretexto para imponer la más dura de las tiranías.

.....  
«Ratificamos una vez más ante Vuestra Santidad y ante la Historia que, interpretando exactamente la firme voluntad de la invicta España tradicional en la manera procedente, nos hallamos dispuestos, sin vacilaciones ni

desmayos, á ser la protesta viva y perenne frente al ataque solapado ó fiero que se trama contra el catolicismo entre nosotros.

»Por sí y por los tres Sres. Senadores y un Sr. Diputado ausentes que á continuación se expresan:

»*Marqués de Cerralbo, Luque de Solferino, Marqués de Vessolla, Juan Vázquez de Mella, Bartolomé Feliú, José María Ampuero*, senador por Guipúzcoa; *Manuel Polo Peyrolón*, senador por Valencia; *Manuel de Bofarull*, senador por Gerona; *Joaquín Lloréns*, diputado por Estella; *Conde de Rodezno*, diputado por Aóiz; *Antonio Mazarrasa*, diputado por Laguardia; *Celestino de Alcocer*, diputado por Victoria; *Rafael Díaz Aguado Salaberry*, diputado por Tolosa; *Pedro Llosas*, diputado por Olot; *Dalmacio Iglesias*, diputado por Gerona.»

**DIA 9.—La cuestión religiosa.—Actitud transigente del Papa.**—*L'Osservatore Romano*, órgano oficial del Vaticano, publicó la nota siguiente:

«Desde que ha vuelto á plantearse en España la cuestión de la situación jurídica de las Congregaciones religiosas han venido propalando varios periódicos noticias inexactas respecto de la disposición de ánimo de la Santa Sede, acusando á ésta de obrar con una firmeza intransigente, como si opusiera la Santa Sede una fanática negativa á todo acuerdo razonable.

»Estamos autorizados para declarar que, por el contrario, la Santa Sede se ha mostrado, lo mismo con este Gabinete español que con los anteriores, favorablemente dispuesta á concesiones importantes, figurando entre éstas la limitación de las casas religiosas, suprimiendo todas aquellas en que residen menos de doce religiosos, salvo oportunas excepciones; la admisión de las Congregaciones religiosas al pago de los impuestos reales que pesan sobre las demás personas jurídicas ó súbditos españoles, y la previa obligación, para los extranjeros que quisieran establecer Ordenes ó Congregaciones religiosas con personalidad jurídica conocida por el Estado, de nacionalizarse españoles con arreglo á las leyes civiles.

»Todo ello, á la vez que demuestra claramente las be-

névolas disposiciones del Papa hacia la Nación española, pone de manifiesto cuán incorrecto ó injusto resultaría, por parte del Gobierno de Madrid, el tomar medidas unilaterales en materia de Ordenes y Congregaciones (por ser tal materia de índole religiosa y actualmente objeto de negociaciones entre ambos Poderes), cual si la actitud de la Santa Sede hiciese imposible todo equitativo arreglo."

**Discurso de La Cierva.**—En el Congreso, el señor La Cierva continuó su discurso sobre el mensaje, mejor dicho, sobre los sucesos de Barcelona, procurando demostrar que no hubo crueldad ni ensañamiento por parte del Gobierno conservador.

"La estadística—dijo—de los juicios sumarísimos, Consejos de guerra celebrados, penas impuestas, absoluciones decretadas y rebeldías reconocidas demuestran el grado de la represión.

"Hubo destierro, cambios de domicilio y expulsiones de extranjeros, decretados con arreglo á las leyes. Los extranjeros expulsados fueron 40; de ellos, 15 ladrones conocidos, nueve *apaches*, varios anarquistas y vagabundos. Los desterrados fueron 67, muchos de ellos ladrones, bolsilleros, rateros, timadores, pederastas, etc. Los que cambiaron de domicilio fueron 68, casi todos ellos conocidos anarquistas. Esto es, que lo de diezmar á la clase obrera queda reducido, sumado todo, á 175 personas. Los que huyeron, marcháronse espontáneamente, por temor á las responsabilidades que pudieran exigirseles; el Gobierno no había adoptado medidas contra ellos.

"Las escuelas. No habrá quien ignore hoy que las clausuradas, salvo algún error que se pudo cometer, fueron aquellas en que se daba enseñanza antimilitarista, muchas de ellas sin autorización legal; es decir, las escuelas en que se daba la misma instrucción que en la Escuela Moderna, fundada por Francisco Ferrer.

"La escuela clausurada en Valencia, la dirigida por Torner, tenía un cuadro en que se presentaba triunfante á la anarquía. Samuel Torner fué procesado por injurias al Ejército é indultado por la mayor edad del Rey; he ahí sus antecedentes."

Después trató la cuestión Ferrer, y dijo:

«No juzgaré la absolución de Ferrer en el proceso Morral; la absolución fué la verdad legal; pero sí hablaré de los antecedentes de Ferrer. Para sus panegiristas, es un ser representativo, es un hombre que luchaba contra el clericalismo; no es para ellos un revolucionario que interviene en los sucesos de Julio, y, es claro, para los que se inclinen fácilmente á creer que en España no hay leyes ni justicia, lo que entonces se hizo, el fallo, el no haber aconsejado el Gobierno el indulto, constituye motivo suficiente para esa campaña.»

Trazó toda la historia y antecedentes de Ferrer, sus relaciones con Morral y Lerroux y otros revolucionarios, para deducir lo siguiente:

«Ferrer Guardia, pues, era un revolucionario, que aspiraba á implantar la República en España.

«En Octubre de 1908, me previno el Gobernador de Barcelona que Ferrer se dedicaba á organizar la Solidaridad Obrera, Sociedad esencialmente libertaria. A mi juicio, la Solidaridad Obrera fué dirigida por Ferrer.

«Anselmo Lorenzo, uno de los anarquistas más conocidos, auxiliar de las propagandas de Ferrer, le dice en 13 de Septiembre de 1908: «El secretario Moreno—uno de los que se supone que formaba parte del Comité de la huelga de Barcelona—me dijo que la Solidaridad Obrera podría ser puesta á disposición de Pablo Iglesias.» Es decir, que la Solidaridad Obrera era una Sociedad eminentemente revolucionaria.

«Con esos antecedentes se buscaba en Agosto á Ferrer.

«Yo creo que no es lícito revisar una sentencia para rescindir al Tribunal que la dictó. Se ha afirmado que el Tribunal militar cometió un error, que la sentencia es una injusticia; pero descartando, ¿á quién? Al Tribunal que la dictó, para descargar la responsabilidad en el Gobierno. Sobre esto debemos hablar claramente. ¿Es justa ó injusta esa sentencia? No se venga con habilidades á decir que teníamos el compromiso de fusilar á Ferrer y que influimos sobre el Auditor general.

„Los Tribunales militares ejercen una jurisdicción igual á la ordinaria.

„Ahora nos decís que tenemos que condenar á toda cósta á Ferrer. ¿Qué significa eso? Yo no he conocido hasta hace pocos días al Auditor que intervino en aquel proceso. En resumidas cuentas, lo que vosotros queréis decir es que ese Tribunal militar cometió una injusticia. (*Muy bien, en los conservadores.*)

„El Sr. Lerroux ha querido representar en Barcelona el amor á la Patria y al Ejército. Nos llamáis nada menos que asesinos, y aun queréis seguir con aquella representación. Al exterior se os ve una cinta de los colores nacionales; en vuestra correspondencia decís todo cuanto os he leído. (*Muy bien, en los conservadores.*)

„No concibo que distingáis entre Auditor y Tribunal, porque ambos son militares. Lo que queréis significar, pero no tenéis valor para decirlo (*Muy bien, en los conservadores*), es que ese Tribunal ha prevaricado, sabiendo que herís en su honor á dignísimos representantes del Ejército.

„Un periódico ferrerista, *El Eco de Montjuich*, bajo el título de „Asesinos”, pone los nombres de cuantas personas compusieron el Consejo de guerra y de los Sres. Crespo Azorín, Maura y Cierva. Y pregunta: „¿Va á quedar impune el asesinato?” Para que veais cómo se habla con más libertad en el extranjero.

„Esos vientos circulan por todas partes, y, principalmente, por donde se siembran; pero donde hay energía en el Poder público, ese viento no circula.

„En cuanto á las causas del fallo, bien se ve que se dictó, no por las ideas del hombre, sino por los actos que realizó.

„El mismo defensor de Ferrer habló en su informe de declaraciones falsas y embozadas de los radicales.

„No quiero molestar por ahora más la atención de la Cámara. Yo confío en que discutiremos cuanto sea menester, para que no haya sombras en lo que más nos interesa.

„De aquellos actos de represión, nosotros somos los responsables; pero cuando se ataca á algo esencial para la vida nacional; cuando oímos todas esas imputaciones á Auditores generales, yo creo que es una cuestión que á

todos nos interesa. Todos los buenos patriotas, los hombres de gobierno deben considerar que esta es una cuestión que á todos nos debe interesar.» (*Aplausos de los conservadores.*)

**Rectificación de Iglesias.**—El Sr. Iglesias (Don Emiliano) rectificó y dijo:

«El Sr. La Cierva, que ha sido Ministro de la Gobernación cerca de tres años, no se ha enterado de lo ocurrido en Barcelona. Pero si lo sabía, si todo estaba previsto, ¿por qué desguarnecisteis á Barcelona?»

«El Sr. La Cierva ha exhumado textos de los socialistas contra nosotros. Pues si á pesar de ellos existe la conjunción, ¿á qué se debe sino á S. S. y al Sr. Maura?»

«El Sr. La Cierva leyó ayer una carta, cuya procedencia ignoramos. ¿Queréis decirme si el juicio de la Cámara no ha de ser contrario á quien usa de los procedimientos que usó el Sr. La Cierva?»

«Afirmó el Sr. La Cierva que la Solidaridad Catalana se debió al terrorismo. Ahí está el programa del Tivoli. ¿No os dice nada?»

«El Sr. La Cierva nos ha hablado de absoluciones y de sobreseimientos. ¿Pero es que eso se lo quiera apuntar el partido conservador? ¡Si él no sobreseyó ningún proceso!»

«Hablaba de unos cuantos desterrados. ¿Pero no ha reconocido el mismo Sr. La Cierva que tuvieron que emigrar á miles los obreros?»

«Se cerraron todos los Ateneos obreros de Cataluña, incluso el de San Andrés, cuya primera piedra puso el Rey.»

«La represión gubernativa se llevó al extremo de cerrar las Cooperativas de consumo. ¿Se daban allí enseñanzas antimilitaristas? ¿Se daban en el Dispensario médico clausurado?»

«¡Que no ha intervenido la Defensa Social! ¡Si el mismo Sr. Cambó, vuestro devoto amigo, lo ha dicho y lo ha censurado!»

«¿Conque no ha habido represión? ¿Y el telegrama de S. S. en que ordenaba la expulsión de los anarquistas, de los extranjeros y de los radicales?»

Se levantó la sesión.

**DIA 10.—La cuestión religiosa.—Mítines y manifestaciones anticlericales.**—En esta fecha (era domingo) se celebraron en muchas poblaciones de España actos de protesta anticlerical.

En Barcelona, una Comisión de cerca de cincuenta señoras librepensadoras, de las barriadas de Gracia y San Gervasio, estuvo en el Gobierno civil, para entregar al Gobernador un mensaje de simpatía hacia la política radical del Gobierno.

A las cuatro de la tarde, se organizó en la plaza de Urquinaona la manifestación femenina de simpatía al Gobierno por su política en la cuestión religiosa.

Figuraron en ella unas cuatro ó cinco mil mujeres. Durante todo el trayecto hasta llegar al Gobierno civil fué engrosando la manifestación. Al frente de ésta iba un estandarte rojo con las inscripciones «¡Abajo el clericalismo!», «¡Viva la libertad!»

Hubo mítines ó manifestaciones anticlericales en Zaragoza, Bilbao, Algeciras, Orense, Reus, Vitoria, Toledo, Tortosa, Ronda y Tenerife, y los hubo clericales en Granada y Palma de Mallorca.

En Granada, presenciaban el desfile numerosos grupos de republicanos y liberales, y como los reaccionarios daban gritos y vivas que parecían retos, se originaron algunas colisiones. Hubo mutuos improperios, bofetadas y palos. Los neos daban vivas al Papa-rey y á la unidad católica, y los espectadores de la manifestación vitoreaban á Canalejas y á la libertad de conciencia. También se oyeron vivas á la República y muera á los frailes.

La manifestación acabó en una confusión grandísima.

**DIA 11.—La cuestión religiosa.—Otra protesta de la Santa Sede.**—El Sr. Ojeda telegrafió al Ministro de Estado notificándole que el sábado último recibió una nota del Vaticano protestando, en forma violenta, contra la llamada *ley del candado*, relativa á la prohibición del establecimiento de Asociaciones religiosas en España.

La síntesis del nuevo documento del Vaticano consistía en protestar por haberse presentado á las Cortes un proyecto sobre el régimen de las Asociaciones religiosas,

prescindiendo de dar cuenta del propósito al Vaticano, cuando con él sostenía el Gobierno una negociación acerca de la misma materia.

**DIA 12.—Los expatriados.**—Un interesante debate fué planteado esta tarde en el Congreso con ocasión de una pregunta del Sr. Salvatella.

Se hacía eco el Diputado republicano de la situación aflictiva de los numerosos expatriados españoles que se hallaban en la frontera con motivo de los sucesos de Barcelona, y reclamaba declaraciones concretas y terminantes del Gobierno respecto de si podrían regresar libremente, sin temor de persecuciones, ó se exponían, por el contrario, á sufrir medidas represivas, dejando entrever la amenaza lanzada por algunos, de que el día 27 entrarían por la fuerza en España.

El Sr. Canalejas, que había ya tratado de este asunto en el Consejo de Ministros, declaró que aquellos sobre quienes no pesasen delitos ó fuesen desertores podían reintegrarse á su patria inmediatamente; que para otros estaba en sus propósitos el dar una amnistía; pero que no podía aconsejar ésta cuando se le hablaba de amenazas y tenía además noticias de que la minoría republicana era legalista en el Parlamento y revolucionaria fuera, y si todos los que la componían no lo eran, los informes que en el cumplimiento de su deber había adquirido le permitían afirmar que muchos de ellos conspiraban activa é incesantemente.

El debate tuvo una conclusión: la de haber declarado el Jefe del Gobierno que no cedería ante ningún género de amenazas y que no estaba dispuesto á que se repitiese la semana sangrienta, y su confesión de que á la sazón se conspiraba en España contra el régimen establecido.

Las declaraciones enérgicas del Sr. Canalejas fueron muy aplaudidas, aunque no faltó alguien que las criticó por alarmantes.

**Importante rectificación de Iglesias (D. Pablo).**—El jefe socialista rectificó en esta fecha, haciendo las importantes declaraciones siguientes:

«¿Por qué se ha realizado nuestra conjunción con los republicanos? El Sr. Maura ha sido el causante de nuestra unión. Vosotros, conservadores, habéis hecho más contra la Monarquía que nosotros, porque habéis puesto á la institución monárquica en condiciones de que no pueda pasar durante algunos meses por Europa. (*El Presidente agita la campanilla.*)

«El Sr. La Cierva leyó unos escritos exactos; pero otros totalmente inexactos. Algunos de éstos se refieren á la reseña del mitin verificado en Lux-Eden. Yo, que no me dirigía á soldados, sino á paisanos, decía á mis oyentes: «No tiréis abajo; tirad arriba.» Es decir, no tiréis á los inferiores, á los iguales á vosotros, sino á los causantes de todo. (*Grandes rumores.*)

«Nosotros no somos partidarios de la propaganda por el hecho. En muchos casos, matando á un patrono, sólo haríamos la causa del heredero. (*Risus.*) Pero en las ocasiones en que la ley no se respeta y el obrero se ve ultrajado, el recurrir á ese procedimiento me parece legítimo y santo. También encuentro legítimo el atentado cuando el obrero no tiene ya Tribunal adonde acudir para reclamar su derecho. (*Grandes rumores.*) Borrada la historia, que habla de Reyes decapitados por burgueses.

«El Sr. La Cierva, en su empeño de demostrar que Ferrer fué jefe de la revolución, leyó qué sé yo cuántas cosas, que me afirmaron más en el convencimiento de la inculpabilidad del fusilado.

«Yo no he visto dato alguno que pruebe que el señor Ferrer fué jefe del movimiento.

«Yo creo que el Tribunal que juzgó á Ferrer se equivocó. El Sr. Maura, que goza fama de gran juriconsulto, debió ver los errores de esa causa. Por no haber otorgado el indulto fué culpable el Sr. Maura, y culpable sigo considerándolo. No se ha probado en ningún sitio que Ferrer fuese jefe del movimiento.» (*Aprobación en algunos escanos de los republicanos.*)

**DIA 13.—El mensaje en el Congreso.—Amado, Ventosa, Corominas, Ossorio.**—Continuó en esta fecha el debate del mensaje, interviniendo los señores siguientes: Amado, que á título de militar defendió al

Ejército; Ventosa, diputado regionalista catalán, que acusó al Gobierno de no haber consignado en el mensaje ni una sola palabra alusiva á la cuestión catalana; Corominas, federal, que explicó el sentido anticlerical de los sucesos de Julio, por el exceso de conventos en Barcelona, y el Sr. Ossorio y Gallardo, como gobernador de Barcelona al iniciarse los sucesos.

Este dijo que el problema de Barcelona es muy grande, por la anarquía moral y material que reina, en la cual todos tienen alguna responsabilidad.

«Tenían—dijo—responsabilidad los directores de algunos grupos por sus lirismos, creyendo resucitar hechos históricos. Tenían responsabilidad también las Autoridades radicales y los carlistas, que van abusando mucho de sus *aplechs*.

«El mal está en la pasión y en la intransigencia de todos, no en discutir hechos de un Ministro ó un funcionario suyo.»

Hizo constar que era inexacto le sorprendieran los sucesos en el Tibidabo, leyendo recortes de periódicos radicales para demostrarlo, censurando que en Barcelona dígase una cosa y en Madrid otra.

Terminó el Sr. Ossorio diciendo que fuera él ó el señor La Cierva el equivocado, todos por igual condenaron á los autores de los sucesos y á quienes los ensalcen.

También intervinieron brevemente en el debate los Sres. Giner de los Ríos y Azzati.

**DIA 14.—Discurso de Lerroux.**—Era esperado con gran interés el discurso del jefe de los republicanos radicales, Sr. Lerroux. Tanto se le había combatido, tanto se había hablado y supuesto acerca de su actitud, que sus palabras eran aguardadas con verdadera ansiedad política.

En esta fecha habló, diciendo:

«De las cuestiones que estos días monopolizan la atención de la Cámara ha de hablarse mucho, hasta que se llegue á la revisión del proceso Ferrer, y yo espero que

en otra ocasión tendré que ocuparme de cosas que ahora quizás no fuesen oportunas.

»Me limitaré, pues, no á contestar á todas las acusaciones que se me han dirigido, porque son algunas de tal índole, que ni contestación merecen; me ocuparé principalmente de lo dicho por el Sr. La Cierva.

»Decía S. S. que los sucesos de Barcelona fueron promovidos por los elementos lerrouxistas aliados con los anarquistas, y que, en definitiva, los responsables de todo lo ocurrido éramos el Sr. Ferrer y yo.

»Claro que esta consecuencia es natural en la lógica de S. S., que discurre de esta manera: Morral, amigo de Ferrer; Ferrer, amigo de Lerroux, pues Lerroux es cómplice del atentado de la calle Mayor.

»Hace algún tiempo, cuando el Sr. Maura fué encargado de formar Gobierno y comenzó su política de represión, yo pensé que sus propósitos eran unir á las derechas frente á las izquierdas y desarrollar una política que constituyese una potencialidad. un estado semejante al que en la actualidad existe en Bélgica.

»Se halló el Sr. Maura con que frente á sus proyectos existía en algunas regiones un avance de la democracia, que era preciso exterminar, pero que ofrecía enorme resistencia.

»Y desde aquel momento dedicó todas sus energías á combatir el fermento revolucionario catalán, entendiéndolo por radicales y revolucionarios á todos los que no simpatizan con la dinastía reinante.

»Claro que los proyectos del Sr. Maura, en lo que respecta á Cataluña, no se desarrollaron con la facilidad que él suponía, y que su amor propio de hombre acostumbrado á conseguirlo todo fácilmente, incluso llegar á ser jefe indiscutible de un partido, se resintió algún tanto, y decidió exterminar el radicalismo catalán, sin reparar en medios.»

El orador recordó la época en que llegó á Barcelona, diciendo que entonces imperaba allí la política sagastina, y que él, con la cooperación de algunos otros elementos catalanes, consiguió extinguir el caciquismo y purificar el sufragio.

«Después, otros Gobiernos liberales y conservadores que sucedieron al de Sagasta—añadió—, fueron en Cataluña de torpeza en torpeza, y como á nosotros, acaso por un capricho de la suerte, nos acompañaba el acierto, en poco tiempo contamos con la simpatía de gran parte de la región, llegándose á formar ese partido que el Sr. La Cierva llamaba lerrouxista, concediéndome un gran honor con ello.

»Así las cosas, llega la Solidaridad Catalana, y me derrotan en unas elecciones.

»Mi ausencia del Congreso satisfaría al Sr. Maura; pero aun le quedaba algo que conseguir. Los Diputados de la Solidaridad eran casi todos ellos antimonárquicos.

»No pudo hacer más S. S. y todos sus Ministros para que, cuando la disolución de la Solidaridad llegase, todos sus elementos ingresasen en el partido conservador.

»Quizás el Sr. Maura se hallaba satisfecho de sus trabajos en este sentido; pero en Cataluña aun quedaba algo: quedaba yo.

»Por eso se aprovechó un escrito mío para separarme de Cataluña. Se me obligó á recluirme en una cárcel ó á huir de España.

»Yo no quiero acusar al Tribunal Supremo, al cual he defendido en otra ocasión; pero mi confianza en su justicia, desde que se dictó contra mí aquella sentencia, ya no es la misma que antes.

»El Sr. Maura se confundió también en el procedimiento empleado para deshacerse de mí. Desde que se comenzó á perseguirme y yo me vi obligado á salir de España, mis amigos aumentaron más cada día.

»Y no hay que decir que no he sufrido. Cuando se cometió la vileza de suponerme complicado en el atentado de Hostafranchs, pasé instantes crueles.»

Refirió lo que le sucedió en Rubí, donde el pueblo trataba de *lyncharle*.

«Entonces se me llamó eso que le han llamado á S. S. estos días, Sr. La Cierva: asesino.»

Se suspendió la sesión, y el orador quedó en el uso de la palabra para la siguiente.

Esta primera parte del discurso del Sr. Lerroux fué muy favorablemente comentada.

**DIA 15.—Discurso de Lerroux.**—Continuó el señor Lerroux su discurso, suspendido el día anterior, y después de hacer constar detalladamente que el Sr. Maura había fracasado en toda su política, dijo, defendiendo la conducta seguida por el orador en Cataluña:

«¿Cómo he actuado yo? Preciso es que yo hable de mí mismo para defenderme de los ataques. En el orden político, en 1901, cuando llegué á Barcelona, ayudado por unos y por otros, comencé mi labor. Los elementos regionalistas y los republicanos pudimos conseguir la depuración del censo, organizar partidos modelos. El radical, sin jactancia alguna, ha sido en Barcelona un valladar para fermentos separatistas que se producen cuando el ser español no causa bienestar. Detúvose el curso de esa corriente; se ha reducido á la impotencia cuando esos elementos han tenido representación; pero no han muerto del todo; pueden volver á surgir con caracteres más vigorosos que en el pasado. Y nótese que el clericalismo ha sido su apoyo principal. Van hacia la derecha, lo mismo en Cataluña que en Vizcaya. Mejor; cuanto más á la derecha van, más pronto recibirán tierra sagrada. (*Rumores.*)

«Si el Ejército representa el brazo de la Patria, nadie puede vanagloriarse como el partido republicano de haber salido en defensa de los Oficiales para que no fuesen corridos por las ramblas.

«El Ayuntamiento de Barcelona ha visto subir sus valores. Aunque se me ha llamado emperador, nadie me ha podido llamar cacique.

«En el orden social, he hecho mucho más que todos los que se llaman representantes del orden. Al llegar yo á Barcelona logré incorporar al partido republicano elementos que derivaban por cauces peligrosos. Buena parte de los anarquistas evolucionaron y vinieron á integrar los partidos republicanos.

«Antes de aquella fecha, las huelgas turbulentas eran frecuentes. Después se humanizaron, por tener representantes en el Municipio, en la Provincia y en el Congreso.

Con frecuencia se suspendían las garantías y ocurrían los atentados terroristas—antes ir yo á Barcelona, entiéndalo el representante de la Defensa Social—; el partido radical ha logrado encauzar á los elementos obreros, y hemos tenido la fortuna de que se incorporen á nosotros las mujeres y los niños. Así, la mayoría de los cincuenta y tantos Centros de Barcelona tienen escuelas, Cooperativas de producción y consumo, etc.

»Y un partido que realiza una acción social de esta naturaleza, ¿puede ser tachado de perturbador?

»Ahora vengo ya á otro fin concreto de las acusaciones. Se me tachaba por mis relaciones con Ferrer. No tengo por qué negarlas; sería una vileza que las negase.

»Yo era amigo de Ferrer, porque Ferrer era un hombre de voluntad, de corazón, que hizo amistad con Ruiz Zorrilla. Le conocí al volver él de París. Entonces era Ferrer un republicano progresista ortodoxo. Cuando Don Manuel Ruiz Zorrilla murió, se me invitó por el Sr. Ferrer á asumir la jefatura del partido progresista. La carta en que contesté á la invitación decía: «Madrid, 12-I-901—fijense los Sres. Diputados en la fecha—.» Amigo Ferrer: Se aprecia mi concurso en más de lo que vale. «¿Cómo va hacerse la República sin republicanos? Queremos que todos trabajen para que todos produzcan. Se necesita una transformación social. Lucharemos hasta conseguir que todos trabajen y todos coman, sin Dios ni amo. «Ahí tiene usted el esqueleto de mis ideales. Pero no puedo levantar pendón, no quiero levantarlo. Lo que hay que hacer es propagar en todas partes, y un día, aprovechando una ocasión, á la calle.»

»Esta carta está escrita, como habéis oído, en circunstancias que pueden llamarse excepcionales, á raíz de los desastres de 1898. Pues qué, ¿el Sr. La Cierva ha pensado siempre como piensa al presente, si es que al presente piensa como parece deducirse de sus actos? ¿No ha figurado el Sr. La Cierva en el partido republicano? El mismo Sr. Maura, ¿ha pensado siempre lo mismo?

»Se ha dicho que con mi declaración en París desprestigie el nombre de la Patria. Allí fué porque de mi testimonio dependía la vida de varios hombres. Así iría yo á salvar la vida de los Sres. Maura y La Cierva. (*Bien, bien, en varios bancos.*)

«Allá fui sabiendo á lo que iba. Pero no se me interrogó por el Fiscal de París, como se ha dicho aquí, porque SS. SS. sólo acogen lo manifestado por los periódicos cuando les conviene. Me preguntó si creía que la Policía había preparado el atentado, y dije que la Policía podía haber preparado algo relacionado con el atentado de la calle de Rohan, porque la Policía, antes con más motivo que ahora, me merecía muy poca confianza. Yo conozco lo que esa Policía hizo en Montjuich. Yo creo capaz de inventar todo lo inventable á aquellos que, como el teniente Morales, fingen el descubrimiento de unas bombas para ganar un ascenso.

«No, Sr. La Cierva, yo no he desprestigiado á mi Patria; el nombre de mi Patria nadie, nadie, le ha honrado más que yo. En cambio, SS. SS. obligaron á las Autoridades francesas á que, antes del tiempo señalado en los tratados, saliese yo de Perpignan y me internase en Francia, mientras que á elementos separatistas se les permitía residir en la frontera.» (*Muy bien, muy bien, en los mismos escaños.*)

Hablando del terrorismo, dijo:

«Yo os puedo decir que he llamado á todas partes para buscar la pista del terrorismo. Ha sido tarea inútil. Entonces me he entregado al deporte imaginativo. Si yo dijera lo que he pensado, cometería una gran injusticia. Porque, ¿dónde han estallado estas bombas? En las fábricas, en las procesiones, en el teatro. Esas son anarquistas. Han estallado también en las ramblas, en la calle de Fernando, donde se reunen esas damas anatematizadas desde los púlpitos. Cuando el partido radical fué vencido, no hubo bombas; cuando triunfó, volvieron á surgir. ¿Dónde han estallado estas bombas? ¿Qué diría el representante de la Defensa Social y de Rull si por esto dijera que las bombas terroristas son de eclesiásticos? No, Sr. Dalmacio (*Risas*), yo no podría decir eso, porque no tengo base para decirlo. ¿Por qué usando de este procedimiento se nos ha atacado á nosotros? El fanatismo sólo se da en los extremos. Defenderme de esa injusticia sería ponerme al nivel de los que me acusan.» (*Muy bien, en diversos escaños.*)

«Venimos á parar en la semana trágica, que encontró

á los Sres. Maura y La Cierva en la situación de ánimo adecuada á los fracasos que sufrieron. Más que vencidos habían sido humillados.

«La semana trágica fué una cosa espontánea, no preparada, en cuya represión se amoldó el Gobierno al programa de la Defensa Social. Se persiguió á hombres que apenas si habían hecho más que rozar el Código penal, se suspendieron periódicos, se clausuraron escuelas, laicasy neutrales. El Sr. Crespo Azorin, gloria del profesorado, fué de Gobernador á Barcelona para anular á Calomarde.

«Si la semana trágica tuvo los aspectos que adoptó en Barcelona, fué obra de una ley natural. Allí hay organización adecuada; por ello cualquier motivo de dolor ó de protesta tiene mayor resonancia.

«Nosotros, ningún partido de Barcelona, tienen nada de común con los saqueadores ó ladrones, sino con los que asistieron á los actos de violencia y no mancharon sus manos con sangre de inocentes, haciendo que esa revolución haya sido la más humana; con éstos mantenemos la solidaridad. ¿Cuándo habéis visto que en las revoluciones no se hayan quemado los conventos? Echad la vista á vuestros primogenitores, y no más allá de la tercera generación encontraréis los homicidas, los incendiarios de conventos, los violadores de monjas en 1835. Yo tengo la seguridad de que hablarán los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades); pero, sea como quiera, el partido radical tiene que decir que, fuera de los delitos comunes, sin haber tomado la iniciativa de los sucesos, no lanza excomuniones. Y tengo que decir más: que el partido radical no prepara la reproducción de esos sucesos, pero si surgiesen otra vez cogiéndole preparado, los aprovecharía para lograr la implantación de sus ideales.

«Se ha llamado semana gloriosa, sí, á la de Barcelona. La sangre vertida redime todas las culpas cometidas.

«La represión que siguió á la semana trágica, en sus comienzos fué cobarde; en su desarrollo, injusta, fiera y cruel. Sobre ella el Sr. Canalejas, en una reunión de sus amigos, dijo que había sido cruel, que los odios y los rencores se producen con una conducta desatentada del Poder público.

«El Gobierno del Sr. Maura puso en práctica procedi-

mientos relegados á las naciones de civilización incipiente. En Francia, hace tres años, aun habiéndose sublevado unidades orgánicas militares, no hubo un fusilamiento. El de Ferrer, por injusto é inicuo lo tengo; con e lcritorio de otras personalidades, por ilegal lo tengo también.

„Acaso tengan razón los que dicen que está bien sentenciado el Sr. Ferrer; pero lo que sí digo es que el señor Moret, en el caso del Sr. Maura, no hubiese fusilado á Ferrer, y esto por altísimas consideraciones políticas. El Sr. Maura no podía alegar ignorancia de lo que ocurría en Europa; pero si la alega, aun más en nuestro abono para que no vuelva á ocupar el Poder, porque no se entera de lo que ocurre en la Europa civilizada. (*Muy bien, muy bien, en diversos escaños.*)

„El fusilamiento de Clemente García ¿qué finalidad tuvo? ¿A qué fin político respondió? Se trataba de un joven que no tenía la plenitud de su conciencia. Su defensor pidió que fuese sometido á examen pericial. No se accedió. Sólo fué acusado por un policía—por cierto que había militado ese policía en las filas carlistas—y ni siquiera era testimonio de presencia, puesto que dijo que lo hecho por el carbonero se lo habían delatado unos confidentes.

„Pero hay más: los vecinos de la calle negaron los hechos que se le imputaban al desventurado Clemente García. Aun cuando no fuera verdad, aunque estuviese probado que Clemente García bailase con una momia, ¿por qué el Sr. Maura no aconsejó el indulto? (*Sensación.*) ¿Ve S. S. cómo tenemos derecho á decir que fué cruel?

„Déjenos S. S. con la esperanza de que un largo ostracismo del Poder le permita desprenderse de esas responsabilidades. (*Muy bien, en varios escaños.*)

„Nos habéis atacado de antimilitaristas. Vosotros no habéis distinguido, porque no sabéis de esas cosas; habéis querido decir antimilitares. Somos antimilitaristas por lo mismo que somos antiolericales, porque queremos la supremacía del Poder civil.

„Vosotros, los que nos llamáis antimilitares, quizás no habéis visto á vuestros padres atravesados por las balas; ni á vuestros hermanos regar el suelo con sangre en defensa de la Patria, ni habéis vivido la vida del militar.

El que ostente como yo esos títulos, esa ejecutoria, que venga á contender con nosotros.

»El hacer la crítica de un Tribunal militar no supone ofender al Ejército. ¡Conque se puede discutir al Tribunal Supremo y no vamos á poder discutir á un Consejo de guerra! Hasta podría llegarse á acusar á los individuos que compusieron un Consejo de guerra.

»¡Ah! No. Lo que pretendéis es que el Ejército interprete de mala manera nuestras palabras y realice un acto contra nosotros. ¿Quién ofende al Ejército? ¿Es que no fuisteis vosotros los de Cavite, los que consentisteis en la entrega de Santiago de Cuba? ¿No sois vosotros los que estáis consintiendo que una camarilla á su placer distribuya las recompensas, en perjuicio de la disciplina del Ejército?

»Lo que vosotros afirmáis de nosotros es injusto, peculiar y ofensivo para el propio Ejército. Nosotros amamos al Ejército tanto como vosotros, por lo menos; pero no al Ejército pretoriano, sino al guardador de la soberanía nacional, allí donde ésta resida. (*Aplausos de los republicanos.*)

»De todo cuanto he dicho atribuyo la responsabilidad al Sr. Maura, quien, además de tener el honor de esa responsabilidad, tiene el de ser pararrayos de esa misma responsabilidad.

»Con la misma ley vigente, en tiempo del Sr. Moret, no se fusiló á nadie ni se extremó el rigor. ¿Quién faltó á la ley? Yo creo que el Sr. Maura.

»Y entiendo que el Sr. Maura es responsable, además, por no haber aconsejado el indulto. Yo renegaría de mi propia personalidad si no dijese que, si es reglamentario y hay suficiente número de Diputados, al Sr. Maura exigiré esa responsabilidad. (*Sensación.*)

»¿Cuál va á ser la política de S. S. en el porvenir? Pero antes, ahí va lo que vamos á hacer nosotros.

»Lo que vamos á hacer nosotros, los radicales, es situarnos de modo que no se nos confunda con los elementos monárquicos ni con los anarquistas. Aspiramos á gobernar, y por eso pedimos la libertad de cultos, el programa socialista, el mejoramiento de la vida.

»No nos preguntéis adónde vamos; iremos adonde las

circunstancias nos lleven. No nos importará que las masas vuelvan á incendiar los conventos ante la amenaza de una nueva guerra civil. Si no se anticipa el Gobierno á la voz del pueblo, no le extrañe que la voz de la prudencia no se oiga. Que caiga el que caiga. En las cumbres que vamos dejando hay cruces como aquella en que fusilasteis á Ferrer. ¡Ojalá que esa cruz sea la divisoria de la España de la tiranía y de la teocracia, y de la España nueva y progresiva! De todas suertes, á la política representada por el Sr. Maura se le puede decir: «Tu reino ya no es de este mundo.» (*Aplausos y felicitaciones de los republicanos.*)

El discurso del Sr. Lerroux causó sensación. Se le juzgó casi unánimemente como un alarde de atrevimiento, de habilidad y de elocuencia, pues no renegó de ninguna de las doctrinas de su credo, se colocó casi como una Providencia en Barcelona, dijo todo cuanto quiso sin que la Presidencia pudiese llamarle al orden, fué la prudencia y la corrección de la frase, y, por último, no obstante los radicalismos de su partido, presentó á éste como partido gobernante y casi de orden, conducta que contrastaba con la de otros eminentes republicanos, que habiendo predicado siempre las doctrinas de orden, la República conservadora, habían hecho recientemente manifestaciones revolucionarias.

**DIA 16.—Importante rectificación de La Cierva.**—Rectificó el Sr. La Cierva, y ocupándose del discurso del Sr. Lerroux, dijo lo siguiente:

«Yo no he dicho que S. S. tenga responsabilidad exigible, legal, en los atentados de las calles de Rohan y Mayor y el llamado de Hostafranchs. Sólo quise recordar que los movimientos revolucionarios se habían producido en Barcelona con ramificaciones en otras capitales.

«Nos ha hablado el Sr. Lerroux de su ida á Barcelona en 1901. Me interesa hacer constar que, por entonces, el Sr. Ferrer instaló en la misma población la Escuela Moderna, y que el Sr. Lerroux triunfó como Diputado en 1901, cuando todo el mundo creía que estaba derrotado. En su primer discurso habló contra la Guardia civil, di-

ciendo que ésta había cometido asesinatos, y en la cuestión social dijo que era imposible establecer la armonía entre el capital y el trabajo, como es imposible establecerla entre el ladrón y el robado.

»La amistad entre los Sres. Lerroxx y Ferrer ya la hemos podido apreciar en diversos documentos. Ferrer era anarquista, y sus enseñanzas se daban en muchos Centros sostenidos por vosotros. De ahí el enorme conflicto en que S. S. se ve.

»Por esa situación especial, el Sr. Lerroxx se vió perplejo; al regresar de Buenos Aires no vino directamente á la Península.

El Sr. Lerroxx.—Fui á Londres, adonde antes de salir de Buenos Aires había anunciado que iría.

El Sr. La Cierva: «Por la simple lectura de la convocatoria del mitin celebrado en París en contra de la represión, podía colegirse que se habían de adoptar acuerdos que mancillarían el nombre de la madre Patria; sin embargo, el Sr. Lerroxx se adhirió á él anticipadamente.

»Dijo S. S. que para salvar la vida de un hombre había ido á declarar á París. ¿Cómo en sus periódicos pide que nos maten al Sr. Maura y á mí? (Para probarlo leyó un recorte de *El Progreso*, de Barcelona, en que se decía que todo es lícito para combatir á los monárquicos.)

»Yo no he imputado intervención directa al Sr. Lerroxx en los atentados contra el Rey; pero examinándolos, quizás encontremos remedio á tanto peligro. Juntos, en lo que á todos nos interesa, podremos conjurar los monárquicos el peligro á que me refiero.

»En el registro de Mongat se encontró una carta de 6 de Marzo de 1906, en que se leía: «Hágame el favor de decir á Roca—que era Morral—que los actos decisivos se esperan de la gente joven». Esta carta la dirigió Estévanez á Ferrer. Pocos días después, el Sr. Estévanez estuvo en Barcelona, y luego marchó al extranjero; Morral vino á Madrid y atentó contra los Reyes. Son datos nada más. No comento. (*Rumores.*)

»El Sr. Lerroxx apuntó ayer la idea de que las bombas de Barcelona son obra de los eclesiásticos. También insinuó esa idea *El País* acerca del atentado del 31 de Mayo de 1906. Nakens, por entonces, trataba de salvar á Morral.

»Vamos á lo último, á la represión. Muchas escuelas fueron cerradas por no tener autorización; sólo se suspendieron algunos periódicos; varios emigrados huyeron espontáneamente.

»En todos los países donde han ocurrido atentos terroristas, se han dictado medidas de excepción; aquí, ni nos quieren dejar cumplir las leyes vigentes.

»El Sr. Lerroux nos habló del fusilamiento de Clemente García; pero con inexactitud. Se le condenó á muerte por haber construido, con otros, una barricada desde la que se hizo fuego á la fuerza pública, y por profanación de cadáveres. El Consejo Supremo de Guerra y Marina sólo le condenó por el delito de rebelión. (*Rumores.*) Quería que así constase.»

**Discurso de Díaz-Aguado.**—Rectificaron varios oradores, y consumió el segundo turno en contra del mensaje el diputado tradicionalista Sr. Díaz-Aguado Salaberry.

Comenzó diciendo que el actual Gobierno era un peligro y que ya había hecho lo bastante para excitar todas las pasiones.

Afirmó que el Sr. Canalejas, sin solicitarlo, obtuvo el Poder por la camarilla.

Requirió al Sr. Moret para que explicase la broma que le dieron en el último Carnaval.

Quedó en el uso de la palabra para el día siguiente.

### **DIA 18.—Proyectos del Conde de Sagasta.**—

Al comienzo de la sesión, el ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Sagasta, leyó los proyectos siguientes:

El de construcción de casas para obreros, que comprende cuarenta y cinco artículos, divididos en seis capítulos, cuyos epígrafes son: «Juntas locales para el fomento y mejora de las casas baratas», «Medios para facilitar la construcción», «Operaciones de seguro», «Intervención de los Ayuntamientos», «Concesión de los beneficios de la ley» y «Sucesión hereditaria de las casas baratas».

Otro modificando la ley vigente sobre accidentes del trabajo, que consta de cuarenta y tres artículos, divididos en estos capítulos: «Responsabilidad é indemnizaciones

de los accidentes», «Prevención de los accidentes» y «Seguro contra accidentes».

Y otro dejando en suspenso la ley de Tribunales industriales de 19 de Mayo de 1908, excepto las disposiciones á que se refiere el artículo adicional de la misma.

**DIA 18.—Discurso de Díaz Aguado.**—Este Diputado tradicionalista terminó su discurso diciendo, entre otras cosas:

Que la Real orden dictada por el Sr. Canalejas derogando la del Sr. Cánovas sobre los signos exteriores del culto, envolvía una provocación para los elementos católicos, como se entendió que lo envolvía, años ha, el colocar placas del Corazón de Jesús en las fachadas de las casas.

Declaró que la interpretación extensiva de los preceptos de la Constitución vigente podía lanzar fuera de ella á los católicos, con lo que el Sr. Canalejas perjudicaría á los intereses que representaba.

Protestó contra las escuelas laicas.

**PORTELA.**—El Sr. Portela le contestó en nombre de la Comisión.

Recordó que la tradición española, conforme al propio Derecho canónico, es la de someter el nacimiento de las Congregaciones al examen de la potestad civil, y terminó diciendo que los mismos Reyes Católicos, al recibir á un Legado pontificio, rechazaron las asperezas con que el Vaticano les trataba, por ser opuestas á sus regias prerrogativas.

El Sr. Ibarra (D. Gabriel), que habló para alusiones, lamentóse de la política anticlerical del Gobierno.

El Sr. Feliú defendió á las Ordenes religiosas.

**Discurso de Alvarez.**—Aunque se dijo que no intervendría en el debate el gran orador republicano Don Melquiades Alvarez, lo hizo en este día, pronunciando un discurso elocuentísimo, en el cual dijo:

«Los sucesos de Barcelona fueron originados por el ambiente de Cataluña y por la política que encarnaba el Sr. Maura. Las ansias de renovación política se sienten

con más intensidad en Cataluña que en el resto de España. El partido radical tiene masas compactas; también tiene arraigo el partido regionalista. Finalmente, hay grupos políticos apartados del régimen. No hay allí partidos dinásticos.

»El elemento común de los partidos de Cataluña es el odio al Estado. De modo que aquel espíritu colectivo de protesta de que os hablaba antes, propende fácilmente á la rebelión.

»Yo voy á demostrar que los principales culpables de aquellos sucesos han sido los conservadores. Al pueblo es peligroso infundirle esperanzas; cuando éstas se frustran, el desengaño es inevitable, y tras él, el enojo, que es el precursor de la rebeldía. Al pueblo se le había hecho creer que no habría guerra, y que la permanencia del Gobierno conservador era la garantía de la paz.

»El Sr. Maura, en la oposición y en el banco azul, dijo varias veces que no comprometería el porvenir del país en aventuras militares. Por eso le aplaudió el país, hasta la misma prensa que execráis, excepto una parte de la prensa militar.

»Cuando el país se encontró con que se le llevaba á la guerra, y con la hipocresía de decir que se trataba de una operación de policía, el pueblo se indignó. ¿De quién es la culpa? (*Sensación.*)

»La responsabilidad es mayor, si se tienen en cuenta otros hechos. Habéis ido á la guerra contra la voluntad nacional, cerrando apresuradamente las Cortes. Por eso no accedisteis á la pretensión de abrirlas; y, claro, esta conducta dió pábulo á la malicia, á los recelos. De ahí que se haya dicho que la guerra sólo tenía por objeto defender á un grupo oligárquico; de ahí que la combatieran los socialistas; de ahí que se sobreexcitara la opinión.

»Lo ocurrido al principio en Melilla acusa negligencia del Gobierno é incapacidad.

»Hubiese sido un país envilecido ó extraño á las desgracias de la Patria. Fué un desbordamiento legítimo de la indignación popular. (*Muy bien, en los republicanos.*)

»La semana trágica en Cataluña no fué, como decía el Sr. La Cierva, obra de un complot. Eso es una patraña ridícula, permítame que se lo diga.»

El Sr. La Cierva.—Lo que yo he dicho está en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): «También está lo que yo he dicho.

»¿Había complot, Sr. La Cierva? Si no lo había, como yo creo, la responsabilidad no puede atribuirse al jefe de los radicales.

»Si ocurría todo eso, si se desgarneció á Cataluña, no había motivo para reprimir la sedición con una represión rayana en los límites de la crueldad. Me explico que fuera salvaje, inhumana, durante los sucesos; restablecida la calma, el Sr. Maura incurrió en una gran responsabilidad.

»No hablo de los procesos. No me gusta hablar sobre noticias, á lo mejor inexactas. Yo suplico al Ministro de la Guerra que remita los procesos en que haya recaído pena de muerte. Reanudadas las Cortes, derivaremos responsabilidades, suscitaremos esta discusión, porque no es un agravio para el Ejército discutir sus fallos; es ejercer el derecho de crítica. Creo que demostraremos que los Tribunales se han equivocado, que no hubo rebelión militar. Castigar por rebelión militar aquellos sucesos es cometer una infracción de ley. Entonces, Sr. Maura, demostraremos aquí que no debe extrañar á nadie la protesta de Europa, formada, según algunos conservadores, por *apaches* y *anarquizantes*, en lo que nosotros vemos á la representación de la intelectualidad.

»Habéis cometido la perfidia de quebrantar un sumario; habéis cometido la perfidia de desglosar una causa; habéis cometido la ligereza de permitir que un funcionario acusase á un individuo ya sometido á proceso.

»Con esas protestas habéis motivado una verdadera intervención. (*Muy bien*.) Intervención para defender el patrimonio espiritual de la humanidad entera. El gobernante que así procede compromete el prestigio de la humanidad.»

LA CRISIS DE FEBRERO.—«Casi no sé qué decir de ella. El misterio está entre los Sres. Morat, Canalejas, Conde de Romanones y Maura. (*Risas*.) La mayoría de los Diputados suponen que fué una crisis constitucional la que dió el Poder al Sr. Canalejas. Yo creo lo contrario.

«Y no debéis olvidar que cuando al país no se le da la clave de los cambios, suspicaz busca la gestación de aquellas crisis en motivos inconfesables y en maquinaciones vergonzosas. Por eso, Sr. Presidente de la Cámara, siempre he creído que sirve mejor á la Monarquía quien busca su apoyo en el país y no en las antesalas palatinas. (*Grandes rumores en algunos escaños.*)

«El Sr. Moret, en Octubre, mereció la omnimoda confianza de la Corona, y es de suponer que para realizar el programa del bloque. Pero, á los pocos días, el Sr. Maura pronunció su famoso discurso de la *implacable hostilidad*. Soy casi un chiquillo para permitirme dar un consejo al jefe de los conservadores; ni pensarlo; pero creo que aquel discurso fué, más que nada, un arrebató de la pasión, que había de producir la ruptura de las relaciones entre los partidos monárquicos.

«¿Cuál fué el motivo de la crisis? ¿Las relaciones del Sr. Moret con estos republicanos, tachados por los conservadores de *anarquizantes*?»

Explicó detalladamente los trámites de la crisis y dijo:

«Subió el Sr. Canalejas al Poder, creo que sin haberlo pedido. ¿Cómo explica la crisis el Sr. Canalejas? ¿Por disidencias de que no tenía noticia el entonces jefe del partido, Sr. Moret? La disidencia para producir la escisión tenía que haber sido de tal índole que amenazase al partido.

«El Rey no puede, no debe hacer crisis. (*Campanillazos del Presidente.*) Esas murmuraciones de la cámara real no pueden ser bastante para producir una crisis ministerial, porque son murmuraciones de los profesionales de la intriga (*Rumores.*) que asedian á la cámara para sus egoísmos y no para servir los intereses del bien público. (*Muy bien, en los republicanos. Rumores en otros escaños.*)

«Cuando eso se realiza, no es extraño que las responsabilidades se acumulen sobre la cabeza del Monarca. (*Grandes rumores de los monárquicos. Campanillazos del Presidente. Aplausos de los republicanos.*)

«Señor Presidente, estoy explicando una lección de

Derecho político. (*Risas en unos escaños y rumores en otros.*) Y hablaba de la responsabilidad, porque ésta, con arreglo á la Constitución, no es del Rey, sino de los partidos gobernantes.

»Esa crisis implica, por parte de la Corona, la destitución del Sr. Moret de la jefatura del partido liberal. Eso no puede hacerlo la Corona. Por eso los liberales debisteis decir que no os considerabais representados. Vosotros no podéis prestar vuestro concurso á un Gobierno que tiene su origen en sucesos anormalmente desarrollados. Lo contrario, ó es una prueba de servilismo ó es una falta de confianza en el hombre que os dirigia.»

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Está S. S. inventando sucesos.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): «¡Como S. S. no nos ha dado ninguna explicación!

»La opinión unge al Soberano á condición de que sea el más scmetido de los súbditos, y cuando la opinión ve que el Monarca no obedece... (*Protestas de los monárquicos, campanillazos del Presidente y aplausos de los republicanos.*)

»Palabras más duras que éstas dije al Conde de Romanones cuando estaba en el banco azul, y no se me llamó al orden.

»Decía, hablando del régimen parlamentario, que cuando el Rey no obedece á los dictados de la opinión, peca de desleal y de usurpador.» (*Grandes aplausos de los republicanos. Campanilluzos del Presidente.*)

El orador quedó en el uso de la palabra para el día siguiente.

**DIA 19.—Discurso de Alvarez.**—Día solemne fué éste para la tribuna parlamentaria y para la política española.

Al entrarse en el orden del día, en el Congreso, reanudó su discurso D. Melquiades Alvarez.

La cuestión religiosa fué el tema único tratado por el orador republicano.

Después de una descripción magistral del poderío del Papado y de la Iglesia en las pasadas centurias, dijo y

demostró que ya era España la única Nación sobre quien seguía pesando aquel poderío, contrario al progreso, á la libertad y á la civilización.

Pidió, en nombre de la minoría republicana, la libertad de cultos, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios y la enseñanza neutra.

«Todo esto—añadió—fué incluido en el programa del partido liberal por el Sr. Moret en su discurso de Zaragoza y ratificado en el de Valladolid. Esa fué la bandera del bloque, en cuya campaña colaboraron con nosotros, animados, por cierto, de gran entusiasmo, los Sres. Canalejas y Conde de Romanones.

»Y aun en el programa de Zaragoza, que es lo mismo que pido yo, en nombre de esta minoría, le pareció poco al Sr. Canalejas, que, en varios de aquellos mítines, especialmente en el celebrado en Logroño, declaró que para él no era eso más que el punto de partida, la iniciación para obra más grande.

»Veremos, pues, si el Sr. Canalejas cumple ahora sus compromisos de entonces.»

De los actos realizados por el Presidente del Consejo, manifestó el Sr. Alvarez que sólo merecía elogios la Real orden sobre los cultos disidentes.

Censuró la de inscripción de las Asociaciones religiosas en el Registro civil de las provincias, como igualmente el proyecto de ley llamado *del candado*. La primera, porque es darles personalidad jurídica á las Asociaciones no concordadas, y el segundo, porque ya no es posible que puedan venir á España más Congregaciones.

Excitó al Sr. Canalejas para exigir al Vaticano la rápida terminación de las negociaciones sobre el Concordato.

Refiriéndose luego á la secularización de los cementerios, afirmó que no había necesidad de proyectos de ley para lograrlo: bastaría simplemente con que se deroguen varias Reales órdenes que existen en el Ministerio de la Gobernación autorizando á los párrocos para intervenir los cementerios.

Cosa parecida, manifestó dirigiéndose al Ministro de

Instrucción, puede hacerse respecto á la enseñanza de la religión en las escuelas.

**Discurso de Moret.**—Al terminar el Sr. Alvarez, se produjo en escaños y tribunas un movimiento de expectación extraordinario.

La Presidencia, ocupada por el Sr. Ruiz Jiménez, había concedido la palabra al Sr. Moret, y éste, de pie en su escaño, era objeto de todas las miradas.

Desde el día en que se abrieron las Cortes, todo el interés político estaba concretado en el discurso que había de pronunciar el Sr. Moret, esperando lo que había de suceder, y la actitud que había de guardar al explicar la crisis de su salida del Poder.

El ilustre orador fué muy parco, aunque elocuente, como siempre, en este discurso, y respecto al punto principal dijo lo siguiente:

«Dijo ayer el Sr. Alvarez que la crisis estaba rodeada de misterios, y que de esos misterios éramos dueños el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Presidente de la Cámara y yo. He de decir francamente que yo no veo misterio alguno y que, por mi parte, no tengo ninguno que revelar ni ningún secreto que guardar.

«Voy, pues, á decir únicamente cómo pasaron las cosas, á lo cual me considero perfectamente obligado, y á lo cual espero, Sres. Diputados, que pondréis atención benévola para no exigir más que aquello que estoy en todo caso resuelto á decir.

«Tiene razón el Sr. Alvarez, la tenía ayer cuando suponía que el Jefe de aquel Gobierno había tenido la confianza completa y absoluta de S. M. hasta el último momento. Verdad.

«Nada tengo que decir de mis relaciones con el Jefe del Estado antes del día 5 de Febrero. La confianza de que disfrutaba era omnimoda y tan completa que, rebasando los límites de la política, se extendía á todas las esferas de la vida social, dejando en mi memoria lisonjeros y agradecidos recuerdos.

«La víspera de Carnaval, S. M. se sirvió indicarme que pasaría fuera de Madrid el domingo y el martes, ci-

tándome para el lunes; pero llegado éste, me hizo saber que, habiendo de marchar á Riofrío, quedaba aplazada la entrevista.

»El miércoles recibí aviso de adelantar la hora habitual de la audiencia. Llegué, en efecto, á las diez y media, sorprendiéndome no encontrar en la cámara á los Ministros de la Guerra y de Marina, á quienes correspondía el despacho. El Rey me recibió en seguida y, como de costumbre, me preguntó qué ocurría. Y como desde el sábado anterior no había tenido el honor de despachar con S. M., le respondí mencionando los dos asuntos que reclamaban su atención: el uno, la actitud y conducta del Nuncio á consecuencia de la conversación tenida con el Rey el jueves anterior, y el otro, el incidente promovido por la deliberación habida en el Ayuntamiento de Madrid acerca de la aplicación de la ley Municipal para el nombramiento de sus empleados.

»De la primera cuestión, ni el Ministro de Estado ni el Presidente habían podido dar cuenta al Rey, y tanto por su importancia como por la satisfactoria impresión que había producido en el Gobierno, tuvo lugar preferente en mi relato.

»Pasé después á exponer la transformación que había sufrido el acuerdo municipal referido, en virtud de la enmienda redactada por el Sr. García Molinas y el desenvolvimiento lógico y sencillo que imprimía á la cuestión, con ventaja para todos y especialmente para el Municipio.

»Fué, sin duda, mi relato algo prolijo, porque S. M., interrumpiéndome, me preguntó si sobre este asunto y en su relación con las próximas elecciones no había ocurrido algún hecho importante. Respondí que, en efecto, la noche anterior y á última hora me había sido remitido un documento firmado por el Comité electoral de Madrid, presentándome su renuncia, por entender que sus elementos electorales quedaban muy mermados si prosperaba el acuerdo de dejar al Ayuntamiento el nombramiento de sus empleados; añadiendo que llevaba el documento para dar cuenta al Rey, pero que me había reservado hacerlo en el último momento, porque sobre él me proponía plantear la cuestión de confianza.

»Terminé, pues, brevemente lo que me restaba decir, y di cuenta á S. M. de la renuncia del Comité electoral, cuyo contenido no creyó necesario conocer, y una vez hecho, añadí: Como este documento supone una escisión en el partido liberal, y como esa renuncia se funda en un acto que afecta al Gobierno, éste necesita saber si continúa disfrutando la confianza absoluta del Rey; porque, si la tiene, esta noche quedarán expulsados del partido todos los firmantes del documento, y si no la tiene, es inútil que moleste á V. M. ocupándome de él.

»El Rey no contestó á mi dilema, pero se lamentó amargamente de las formas que afectaba la política y de lo odioso que debía ser para los hombres políticos el tener que vivir en semejante atmósfera. Y después de deplorarlo en términos de gran sentido, me indicó que iba á llamar á los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, para saber exactamente cuál era su actitud y apreciar hasta qué punto podía contar el Gobierno con el apoyo de sus amigos.

»Como S. M. no me consultaba sobre este llamamiento, comprendí que me retiraba su confianza, y así se lo manifesté, pidiéndole su venia para retirarme.

»Pero antes de hacerlo, y atento al cumplimiento de mis deberes para con la Corona, manifesté á S. M. que en la cartera llevaba también el decreto de disolución de las Cortes, por si el Rey prefería motivar la crisis en su negativa á firmarlo. El Rey no lo creyó necesario, y yo me despedí de S. M., rogándole, como un gran favor, se sirviera constituir el nuevo Gobierno cuanto antes le fuera posible.

»Dos horas después recibí aviso de Palacio citándome para las dos y cuarto; acudí puntualmente y escuché de labios del Rey el relato de las entrevistas celebradas con las tres personas consultadas, y, como consecuencia de las consultas, su resolución de confiar al Sr. Canalejas la formación de un nuevo Gabinete:

»Me incliné ante esta decisión, que ya conocía, y manifesté á S. M. mis sinceros votos porque el nuevo Ministerio pudiera prestarle, aun siendo de larga vida, los servicios que al Rey y á la Patria había tenido la fortuna de prestar en su existencia de cien días el Ministerio que había tenido el honor de presidir.

«Al despedirme del Rey tuve la singular satisfacción de escuchar de sus labios un recuerdo lisonjero de los servicios que yo había prestado á su familia.

«Nada más puedo decir al Congreso.

«Se ha hablado al mismo tiempo por todo el mundo de una carta que, poco después, dirigí yo al Sr. Aguilera, y sobre el contenido de esa carta se me han hecho varias preguntas. Me van á dispensar los señores que me las han hecho si yo no las satisfago.

«Yo escribí aquella carta ante el profundo sentimiento que me causó la manera de despedir á un ciudadano integérrimo, que había prestado enormes servicios á su país y acerca del cual había oído yo constantemente elogios de tal naturaleza, que me daban derecho á esperar más equidad. Ha pasado tiempo; yo la escribí bajo la impresión de los sentimientos que entonces me embargaban; pero si ahora se me pregunta sobre aquel estado de ánimo, contestaré que las impresiones que se reflejaban en aquella carta y las resoluciones que implicaban han cristalizado y se han hecho definitivas.»

Estas palabras del Sr. Moret causaron sensación en la Cámara; pero se vió bien claro que el expresidente del Consejo había quedado solo con su política.

«Sólo dos Diputados, dos amigos del orador—dijo *El Liberal*—, han aplaudido, creemos que los Sres. Rivas (D. Natalio) y Torres Guerrero; los demás se quedaron pensativos y mudos.»

*El Liberal* tituló su editorial del día siguiente, dedicado al Sr. Moret en especial: «El más solo es el más fuerte».

**Discurso de Maura.**—A continuación del Sr. Moret habló el Sr. Maura, y huelga decir que su discurso era también esperado con gran interés.

Su oración fué larga, de cerca de tres horas, y en ella dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«El que ha gobernado tiene que someterse al juicio de sus conciudadanos. Si mi Gobierno contrajo responsa-

bilidades y culpas, yo pediría á mi país que mostrase la voluntad de eliminarme. (*Muy bien, en algunos escaños.*)

»Para la campaña de los republicanos es conveniente dirigir los ataques á esta minoría. Por eso, si no tuviera otra razón, no suplantaré en sus funciones al Gobierno. A los ataques ya ha respondido perfectamente el Sr. La Cierva.

»Con sólo considerar los sucesos en que intervinimos, basta para considerar que no hubo de nuestra parte demasías.

»Estamos asistiendo á una evolución, y no siempre advertimos la mudanza. ¿De qué nos maravillamos, si está proclamada la divergencia de ideas? Las consecuencias tienen que ser distintas; de la calumnia, ya hemos visto representaciones solemnes. Si se glorifican los sucesos de Barcelona, ¿cómo no llamar asesinos á los jueces?

»No trataré de todo lo que el mensaje contiene: sólo he de ocuparme de la contraposición entre lo que ese Gobierno representa y lo que representamos nosotros.

»La reforma del régimen local es el cimiento de la obra política; para esa obra es preciso que cese el espíritu faccioso que se advierte de unos meses á esta parte.

»De la cuestión del Rif apenas si se ha tratado más que para el vituperio. Yo he oído decir que fué funesta la guerra. Al oír esto, yo me preguntaba: ¿Pero es que estamos á la sombra de los cocoteros y en estado salvaje? (*Risas y rumores.*)

»La distinción entre el problema de Marruecos y el del Rif es un apotegma de nuestra política, derivado de tratados vigentes. Esta ha sido la dirección constante de nuestras determinaciones.

»Por lo mismo que el Gobierno resistió á la intervención en Casablanca, merecía más respeto su decisión cuando se trataba de plazas fronterizas, el punto más vulnerable de nuestra independencia. Así lo reconocieron nuestros padres, nuestros antecesores todos.

»Se ha estado partiendo de que el Gobierno había iniciado la intervención. Sólo he de recordar lo que fué la presencia del rogui en Zeluán, las repercusiones que se notaron en Melilla y en las cabilas cercanas. Desde que se retiró la fuerza imperial, España ocupó la Restin-

ga y Cabo de Agua. Sólo hubo aplausos en el Parlamento. El Parlamento ya es mayor de edad, y los que ahora nos censuran debían haber supuesto lo que era la ocupación de Cabo de Agua y la Restinga. (*Muy bien, en los conservadores.*)

»En la primavera última, el Sultán negóse á toda reclamación sin la previa evacuación de la Restinga y Cabo de Agua. En el Parlamento, sólo hubo una voz, la del General López Domínguez, en el Senado, que dijo: «Esta minoría ofrece su ayuda al Gobierno para sostener el honor de la bandera española».

»El Gobierno se hallaba en expectativa de las fermentaciones, se mantuvo en reserva en Melilla y Ceuta, y á medida que las incidencias se iban desenvolviendo, graduaba su acción.

»Yo he oído decir que no se quiere roer el hueso del Rif. ¿Quiere decir eso que se abandonen las plazas de Africa?»

El Sr. Azcárate.—No.

El Sr. Maura: «Pues entonces hay que defenderlas.

»Habla S. S. de permutar Ceuta por Gibraltar. Esa aspiración es la de convertir aquellas plazas en varios Gibraltares. (*Muy bien, en los conservadores.*)

»Nosotros nos encontramos entre la opción á la acción militar ó el abandono. Si otra política hubiera habido que seguir, yo no la habría seguido.

»Que la preparación militar era escasa. Desgraciadamente, es verdad. Pero ¿se puede decir esto á quien gobernaba en 1909? El Gobierno formó un expediente de 3.000.000 para adquirir material, y todos sabéis lo que ocurrió. A los pocos días de lo dicho en el Senado se hizo una propaganda que comenzó en el Consejo de Estado.

»El Gobierno llamó á los reservistas cumpliendo la ley y con las atenuaciones que pudo. Los que nos llaman imprevisores nos dicen que no preparamos la opinión. Pero ¿es que aquel Gobierno podía haber hecho eso? ¿Es que el Gobierno había ideado emprender una agresión? ¿No habríais dicho con razón que el Gobierno provocaba el conflicto?

»Esto aparte de que mientras la Embajada extraordinaria estaba en Marruecos nada podía hacerse, so pena de tener un conflicto con el Imperio.

«Dios, que nos juzgará á todos, sabrá cuántos cayeron por la oposición que hubo aquí á la guerra. (*Aplausos de los conservadores.*) Se habla de desastres. ¿Qué posición hemos perdido? (*Nuevos aplausos en los mismos escaños.*)

«¿Sabéis qué opina la conjunción republicana? Lo voy á leer, porque si no no lo creeriais. (Leyó palabras de los Sres. Azcárate y Alvarez.)

«¿Creéis—preguntó—que si el general Marina se hubiese retirado á la plaza habría parado en Melilla? Habría terminado en el mar. (*Grandes aplausos de los conservadores. Fuertes protestas de los republicanos.*)

«¿Está el Gobierno resignado á que el día de mañana cumplan los republicanos lo anunciado, de oponerse al envío de tropas á Marruecos?»

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Es impropia de S. S. la pregunta. (*Muy bien, en unos escaños, y rumores en los de los conservadores.*)

El Sr. Maura: «La represión en Barcelona. Han quedado desvanecidas dos fábulas: la de que en Julio en Barcelona no había pasado nada, y la de que aquellos terrores con que se conmovió á aquella opinión europea de que hablaba el Sr. Alvarez eran una mentira.

«Y ¿á título de qué ha de derramar sangre la Autoridad militar para restablecer el orden?»

El Sr. Alvarez (D. Melquiades).—¿Y quién decía eso?

El Sr. Maura.—Su señoría.

El Sr. Alvarez (D. M.).—Está S. S. equivocado: hablé de la necesaria represión. (*Rumores en los conservadores.*)

El Sr. Maura: «¿Sabéis lo que había dado de sí la actuación de los Tribunales militares hasta el 21 de Octubre? (Leyó las condenas impuestas.) Esa era la fiereza. ¡Que fueron cinco las penas de muerte! ¡Ojalá se pudiera gobernar sin esa pena! Esas cinco penas de muerte fueron toda la crueldad.

«Nadie habla del Oficial y de los soldados muertos; de los heridos entre los rebeldes y entre la tropa. (*Muy bien, en los conservadores.*)

«La gracia de indulto. El Gobierno dijo que estaba deseosísimo de intervenir con la gracia. Para la clemencia nunca faltan voces, pero el Gobierno es el único que tiene que dar cuenta á Dios y á la sociedad de la eficacia de la

justicia. Yo os digo que una de las dificultades mayores para la clemencia consiste en la forma de reclamarla, vituperando á los Tribunales.

„Si Ferrer no hubiese sido uno de los condenados, no habría pasado nada; de modo que no se trata del ciudadano, sino del correligionario, del amigo. (*Muy bien, en los conservadores.*)

„Vosotros os revolvéis contra la cosa juzgada. Yo os puedo decir que fueron muy diversamente acogidas las sentencias de 1907 y 1909 contra Ferrer. Las protestas por la última sólo vinieron muchos días después.

„El Gobierno que esto hizo tiene derecho á una consideración que no le habéis guardado, pero que está seguro de merecer de la opinión pública.

„Para nosotros la impunidad del delito político es incompatible con la libertad de los ciudadanos. Respetando las leyes evitaremos las lenidades en que hayamos podido incurrir. Castigando al faccioso y cumpliendo las leyes sólo hacemos una cosa: gobernar. (*Aplausos en algunos escaños.*)

„Otro asunto es el de la crisis ministerial de Octubre. Yo no puedo traer ningún hecho nuevo. Los antecedentes son todos conocidos. Solamente diré que nuestra actitud no impidió que ofreciésemos nuestro concurso al Gobierno del Sr. Moret para resolverle cualquiera necesidad pública.

„Y ahora recogeré un reproche de la extrema derecha. Reconozco que mucha gente vió con malos ojos mi salida del Poder; pero no se puede juzgar un hecho aislándole. A un tiempo funcionan en España partidos facciosos; eso no pasa en parte alguna. Aquí ya habéis oído hablar de cumbres que se divisan. La misión de los partidos gobernantes es, pues, en España, extraordinariamente compleja. La solidaridad constitucional de los dos partidos de gobierno es el supuesto inexcusable; cada uno representa la neutralidad del Poder moderador.

„Durante largos meses se hizo la campaña del bloque, nunca dentro del Parlamento. Si se hacía en pro de la Monarquía hubiese sido bien acogida; pero, notadlo bien, cuando yo hablé del partido liberal, ó lo que sea, se sublevaron las pasiones.

«Yo tengo derecho á que nadie piense que hay algo de personal, de Octubre acá, entre el Sr. Moret y yo; hay sólo una cuestión de conducta política.

«El Gobierno, suspendidas las sesiones de Cortes en Junio, sólo reconcentró su atención en los sucesos de Barcelona y en la guerra de Melilla. El partido liberal debió apoyar al Gobierno. Ya sabéis lo que sucedió. Pablo Iglesias y el Sr. Moret, juntos, me pidieron que abriera las Cortes, cuando las había tenido siempre abiertas.

«Yo requerí muchas veces al jefe de la oposición monárquica para que me dijera si el Gobierno merecía el vituperio. Nada se me contestó. Cuando, ya en las Cortes, se me dijo que no podía continuar en el Gobierno ni un día más, entendí que se daba asenso á toda la campaña del exterior. (*Muy bien, en los conservadores.*) Entonces hasta la clemencia se coartaba por la imposición; se me obstruía la votación del presupuesto de 1910 y de los créditos para la guerra. Nosotros, unánimes, acordamos que de aquella manera no podíamos seguir gobernando, porque el Rey quedaba con un solo partido. Esa responsabilidad no la quisimos nosotros aceptar.

«Eso, en cuantas ocasiones se reproduzca, significará que ha acabado la normalidad constitucional.

«Si la implacable hostilidad fué coadyuvante de la crisis de Febrero, esa será mi única intervención en ella. Miente quien diga otra cosa. ¿Estará claro? (*Rumores.*)

«Esto es lo que tenía que decir de la crisis. Ahora hablaré de lo que hoy ha sido materia del discurso del señor Alvarez. Nosotros presenciemos la conducta del Gobierno en una deliberada pasividad, nosotros consideramos la situación política española de manera opuesta que el señor Canalejas; pero mientras negocia, no le suscitaremos dificultades; ahora, no.

«Yo no puedo creer que el Sr. Canalejas haya pensado en faltar á la Constitución que hemos jurado todos. El artículo 11, pues, se mantendrá como es, sin perjuicio de sus rectas interpretaciones.

«Esta minoría cumplirá su deber de oposición gubernamental; hasta ayudará á solventar todas las dificultades, cualquiera que sea el Gobierno del partido liberal que se halle en el Poder.

„Nunca, jamás, se inmiscuirá en las contiendas interiores de ese mismo partido. Esa es nuestra norma; á ella nos hemos de atener.” (*Aplausos de los conservadores.*)

**DIA 20.—Segundo discurso de Moret.**—En la sesión de esta fecha, después de interesantes rectificaciones hechas por los Sres. Azcárate y Maura, pronunció el Sr. Moret otro discurso, aun más importante que el anterior, por cuanto en él quedaba más claramente marcada la actitud política del exjefe del partido liberal.

Dijo entre otras cosas, lo siguiente:

„He aquí, señores, una situación verdaderamente extraordinaria, que yo no hubiera recogido en este debate si no la hubiera oído en los labios de los dos señores antes nombrados (Sres. Senantes y Díaz Aguado). ¿Es eso cierto? ¿Es eso positivo? Yo, señores, hace tiempo, porque en la política soy quizás el hombre más antiguo que en la Cámara existe, hace tiempo que encuentro por todas partes una oposición resuelta al partido liberal, que vivió tranquilo alternando en el Poder, en los tiempos de la Regencia, con los Sres. Cánovas y Sagasta.

„Después, cuando estos dos hombres faltaron, todas las desgracias han ido á parar contra el partido liberal, no encontrando en ninguna parte simpatía ni apoyo; reparad en los últimos años; contad las fechas como queráis, el partido liberal no ha significado una alternativa en el gobierno para realizar sus ideas, sino una apariencia en el turno de los partidos, careciendo de tiempo y de energías para realizar su cometido.

„Yo necesito deciros sobre esto alguna palabra. Contad que no os voy á molestar mucho; lo que se siente con gran intensidad se puede decir brevemente,

„La idea propalada y admitida como principio en la política, de que nosotros no tenemos fuerza, ni somos los bastantes para sostener contra los elementos de la derecha, contra los elementos de cualquier clase, es inútil darles nombre, ¿para qué?, los principios de la libertad religiosa ó de la política religiosa, ha podido en algún momento ser considerada como fundada.

„Para eso todos aquellos que creemos que estas cosas

deben ya practicarse y realizarse hemos venido á hacer algo que yo he cumplido y que traigo aquí como recuerdo: primero, sumarse todos los que crean en la libertad religiosa y en una política de ese género, para, presentando sumadas las fuerzas, no aparecer como grupos y como manchas sueltas en el horizonte, sino como falange que avanza y que vale por sí sola bastante; por eso yo he proclamado el bloque, por eso yo lo sigo proclamando, y aunque fuera yo solo, no importaría para las consecuencias y para la firmeza de mis ideas.

.....

.....

»Pero la mayoría no es sólo una mayoría; como tal mayoría no serviría para nada; la mayoría es un Gobierno y en el caso actual, la mayoría es el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. El, el que tiene que tener la responsabilidad; él, el que ha de representar el punto de unión de todos nosotros; él, el que trae un programa. Pues bien; yo, no repitiendo, pero sí coincidiendo con lo que he oído al Sr. Alvarez y al Sr. Azcárate, quiero decir mis últimas palabras al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

»Su señoría está en el Poder, no necesitamos saberlo; en el Poder está, al frente del partido liberal, no necesitamos hablar de ninguna clase de matices, del partido liberal, y con el partido liberal, de todos los que en la gran cuestión que está planteada quieren su triunfo, así se sienten en aquellos bancos ó se sienten en cualesquiera otros; si no, serían unos hipócritas, que habrían mentido á la faz del país, porque delante de la grandeza de nuestras ideas y de las dificultades que tenemos, el retroceder ó el vacilar ante la cuestión del apoyo ministerial sería cometer el más nefando de los crímenes contra la libertad de España. (*Muy bien, muy bien.*)

»Su señoría ha planteado la cuestión como ha querido, nadie le ha estorbado ni dificultad alguna se le ha ofrecido; su pasado, sus antecedentes, esos antecedentes que S. S. recordaba hasta el punto de decir que los artículos de los periódicos por él escritos ó por él inspirados habían de ser la base de su doctrina, porque formaba el cuerpo de sus creencias; eso es lo que va á llevar adelante, eso

es lo que entendemos que está en el mensaje de la Corona.

«Conforme estoy, por mi parte; creo que por la de todos; lo aceptamos sin reservas, sin distingos, sin ninguna clase de vacilaciones; pero lo aceptamos porque ello lleva implícita una condición, y es la de cumplirlo, y la de cumplirlo sincera, leal y totalmente, y, además, cumplirlo pronto, porque un parto tan laborioso, no sólo compromete la vida del ser que va á nacer, sino que puede comprometer también la vida de la madre que le ha llevado en su seno. (*Aprobación.*) Pronto y con toda rapidez y toda energía.»

Después de decir que las izquierdas no pondrían dificultades, dijo:

«El partido conservador ha contribuído tanto á la creación de ese Gobierno, que no podrá fácilmente, en su seriedad y en su dignidad, volverse atrás. (*Rumores en la minoría conservadora.*) ¿No queréis que se os diga? Pues entonces, ¿qué significa la conducta que habéis seguido conmigo? ¿Es que hay alguien ahí que diga que la actitud de la *implacable hostilidad* no hizo caer al Gobierno que yo representaba? Pues eso fué facilitar y empujar el movimiento espontáneo para levantar al Sr. Canalejas. El Sr. Maura es bastante leal para darme la razón.»

El Sr. Maura.—A ello asiento desde luego.

El Sr. Moret: «En cuanto á la mayoría, yo espero que todos los que en ella figuran (é invito especialmente á los que tienen la fortuna, por su edad, de venir por primera vez á ella, á enterarse de estas cosas), habiendo aprendido de las pasadas dolorosas lecciones, estén absolutamente unidos, y en todo caso al lado de los que censuren cualquier movimiento que pueda producir la separación y la discordia; pero si ésta viniera, si hay alguien tan insensato ó tan criminal que la provoque, pudieran ocurrir tales otros sucesos, á los cuales de una manera vaga he aludido, que es preciso que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros tenga presente, y que lo tenga todo aquel que se interese algo por España, que al fracasar esta tercera tentativa y al desaparecer del Poder el partido liberal, pasando

por uno de estos movimientos cinematográficos á que parece estar condenado desde hace tiempo, el partido liberal se disolverá, y cuando el partido liberal se haya disuelto, sucederá lo que indicó ayer con su elocuencia habitual el Sr. Maura, que no funcionará la Constitución, lo cual en el lenguaje vulgar y usual significa que habrá fracasado el régimen. Si hay aquí ó fuera de aquí quien se atreva á seguir esta política para llegar á ese resultado, ya está emplazado, válgase de los amaños que se empleen ó de los recursos que se busquen para engañar á quien quiere dejarse engañar, y la verdad será esta, y las consecuencias, las que acabo de manifestar. » (*Aplausos.*)

**Discurso de Canalejas.—Votación del mensaje.**—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros se levantó á resumir el debate, pronunciando un discurso elocuentísimo y enérgico, cuyo extracto es el siguiente:

«Esta mayoría, cualquiera que sea la actitud de algunos de sus elementos, se siente con fuerzas para realizar el programa del Gobierno. (*Aplausos de parte de la mayoría.*)

«El Gobierno ha nacido después de ser planteada una cuestión de confianza. Yo aspiro, como el Sr. Moret, á que no pueda decirsenos que somos una solución de continuidad de los Gobiernos conservadores por nuestra culpa. ¿Es que hay una fuerza extraña á nosotros que perturba al partido liberal? No. El partido liberal no ha encontrado ninguna resistencia en el Poder moderador. Hemos sido nosotros los que hemos alentado los grupos interiores. Yo he de recabar en toda ocasión votos que demuestren que esta es una mayoría homogénea. (*Aplausos en algunos escaños de la mayoría.*)

«Yo no puedo desertar de mi puesto de honor; voy camino del acierto, decidido á no someterme á otras direcciones que las que nazcan de mi propia conciencia. (*Aplausos.*)

«El Sr. Moret, al hablar del bloque, predica á un convencido y deposita en mí una confianza que sólo se puede depositar con holgura; no pueden ponerse condiciones, porque si no, yo no sería un gobernante, sino un gobernado. (*Grandes aplausos.*)

«El problema religioso no es el único problema. Las huelgas de los obreros merecen también la atención del Parlamento. Por eso quiero reanudar en seguida las Cortes. Para ello pido yo el concurso de los que quieran asesorarme.

«No es lícito que se me marque un plazo para resolver el problema religioso. Yo no puedo comprometerme á señalar un plazo. Por una debilidad nuestra tenemos conturbado al país. Esto hay que resolverlo inmediatamente. Si fracasásemos, no tendríamos derecho á suscitar de nuevo este problema. Y no fracasaría el régimen, porque vendría nuestra destitución.

«Yo no creo en las jefaturas inmutables; pero creo en la virtualidad de las ideas. De otra suerte, seríamos una comparsa.

«No hay en esta mayoría ningún grupo. Si lo hubiera, no merecería nuestra confianza ni yo merecería la suya. (*Grandes aplausos.*) Yo necesito una confianza sin límites. (*Nuevas salvas de aplausos.*) Yo tengo que ser el órgano directivo de la Cámara. (*Prolongados aplausos.*) Yo no puedo caer, no debo caer, hasta contrarrestar todas las dificultades. Por eso no empecé las negociaciones con Roma hasta que tuve el decreto de disolución.

«Si me faltara el apoyo de alguien de la mayoría, yo no aceptaría el del Sr. Moret. Marchemos todos de acuerdo; pero, ¿en qué? ¿En el programa mínimo? ¿En señalar un plazo? No. La confianza supone no ser prisionero. (*Muy bien.*)

«¿Merezco yo vuestra confianza? ¿Por qué tasarme meses ni semanas? Alguna autoridad tendré; hay en mí, pues, el derecho de que no se me fije un plazo. Yo no quiero ser prisionero del bloque ni de ningún consocio. (*Aplausos en parte de la mayoría.*)

«Nuestra política en el Rif. Yo creo que es necesario que sobre este punto sepa la opinión á qué atenerse.

«La negociación diplomática parece próxima á terminar. Nosotros nos encontramos en esta situación: Hemos ocupado posiciones, no á título de soberanos, sino hasta tanto que surja el convenio. Así las cosas, todas las previsiones racionales son de que no volverá á aparecer la guerra; pero si una posición fuese atacada, ¿íbamos á es-

perar, para repeler la agresión, á que se reunieran las Cortes?

»La pregunta del Sr. Maura sobre nuestro criterio ante el desorden es de fácil contestación. El Gobierno tiene que cumplir las leyes y responder á los dictados del patriotismo en todo caso. (*Muy bien, en diversos escaños.*) Hay además un código moral á que atender tan concienzudamente como á las leyes.

»El Gobierno traerá al Parlamento, en cuanto se reanuden las sesiones, las reformas militares, aparte del proyecto de servicio obligatorio.

»Ciertos movimientos de tropa, ¿á que responden? A la natural previsión, para que no se reproduzcan ciertos sucesos. Determinadas redadas que se llevaron á cabo en Barcelona comprometen las decisiones del Gobierno. La acción gubernativa que se realizó en Barcelona fué inconsciente. Eso es lo que yo no haría; eso entiendo que es abusar de la ley.

»Roma, en algunas negociaciones con España, ha asentido á la libertad de cultos, con la condición de que se respetase toda la legislación de la Revolución, excepto el matrimonio civil. ¿No hemos de lograr, sin amenazas, que lleguemos en nuestros días á ese resultado? ¿Que se oponen el texto constitucional y el Concordato? El mismo partido conservador ha declarado que el texto constitucional puede ser objeto de interpretación. En cuanto al Concordato, sus propios autores declararon que la unidad católica era una mera indicación de hecho.

»Nosotros podemos poner el veto á la constitución de nuevas Congregaciones; nosotros podemos interpretar el texto constitucional. Con este criterio marchan las negociaciones. Yo no puedo fijar el término de ellas; pero nosotros no continuaremos negociando indefinidamente.

»Enseñanza. La educación integral exige no ocultar al hombre la idea de la divinidad, pero también reclama la neutralidad del maestro. Y no apelaremos á Reales órdenes ni decretos; aquí traeremos en seguida, antes de que se cierren las Cortes, el proyecto de reforma de la enseñanza.

»El régimen local. El momento presente no es el más propicio para abordar ese problema. Reforma del régimen

local sin Hacienda local es una fantasmagoría. Traeremos antes el proyecto de modificación de las Haciendas locales.

»Yo estoy dispuesto á emprender la reforma del Código de Justicia militar, con la sola limitación de que no parezca que obedece á un fin político ni á desafección alguna.

»La ley de Jurisdicciones no puede ser definitiva; pero ahora, con la responsabilidad del mando, no me avento á derogarla. ¿No os parece más leal este procedimiento? (*Aprobación en diversos escaños.*)

»Ya voy á poner término á estas deshilvanadas consideraciones. Yo creo que la situación de España requiere de todos su concurso. Yo no gobernaré para vacar, para estar desligado del Parlamento; quiero la fiscalización, la acción concertada de todos los criterios. Mientras yo gobierno, será grande vuestra fatiga; debemos realizarlo todo lo antes posible. Para esa obra necesito de vuestra cooperación, que es la pasiva de votar. El que no vote niega su confianza al Gobierno. Yo quiero saber quién se la presta.» (*Grandes salvas de aplausos en parte de la mayoría.*)

En votación nominal, solicitada por los ministeriales, aprobóse la contestación al mensaje de la Corona, por 183 votos contra 81.

Y se levantó la sesión.

**Canalejas, jefe.**—Los discursos de ambos prohombres fueron comentadísimos, afirmándose la creencia de que el Sr. Moret se había distanciado más del partido liberal, actitud que había aprovechado el Sr. Canalejas para plantear teminantemente la cuestión de su jefatura.

Y, en efecto, así sucedió, resolviéndola muy favorablemente, pues la mayoría, con muy contadas excepciones, le hizo después, en los pasillos, una entusiasta ovación, proclamándole, entre aplausos y vivas, jefe del partido liberal.

El *Heraldo* resumió así la situación:

«El Sr. Canalejas, parodiando á Jesús, replicó á las manifestaciones del Sr. Moret, momentos antes de votarse

la contestación del mensaje: «El que no esté conmigo está contra mí.» Y atajando supuestas escisiones, añadió: «Ni grupos ni tutelas.»

Para consagrar la proclamación del Sr. Canalejas como jefe del partido liberal, le visitaron al día siguiente, en la Presidencia, grandísimo número, casi la totalidad de Diputados y Senadores del partido.

El Sr. Conde de Romanones dirigió la palabra al señor Canalejas, diciéndole:

«Vengo á felicitarle á usted como Diputado de la mayoría, entendiendo que hoy es un gran día para el partido liberal sin adjetivos.

«Ya tenemos programa y ya tenemos jefe; disciplina, ayer ha demostrado la mayoría que también existe; con el acto de hoy se tiene también una prueba más del entusiasmo que á todos nos anima para luchar por la prosperidad de ese partido liberal único, ante el cual hay que sacrificarlo todo.»

El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, dijo respecto á este importante asunto político:

«El Sr. Canalejas se ha conquistado de una vez la jefatura del partido, y ha respondido plenamente á lo que de él esperaba la opinión como estadista, como orador y hombre de gobierno, que mira las cosas desde el más elevado punto de vista.»

Aparte de estas visitas, el Presidente recibió numerosos telegramas de felicitación.

Uno de los primeros telegramas fué el del Sr. García Prieto, que se hallaba con el Rey en Santander, con una felicitación por extremo entusiasta.

**DIA 22.—Interpelación Gasset.**—En la sesión de esta fecha, el Sr. Gasset explanó una interpelación sobre política agraria.

Comenzó lamentándose de que en doce años de desdichas no se hubiera hecho, ni intentado siquiera, na la práctico en beneficio de las soluciones agrarias.

Dijo que si, efectivamente, la cuestión religiosa es importantísima, también lo es, y no puede abandonarse, la cuestión agraria, y que urge estudiar y discutir el modo de solucionar el problema.

El Presidente del Consejo dedicó elogios muy expresivos al Sr. Gasset y á su política, y dijo que tal obra de reconstitución económica era un empeño de amor propio para el Gobierno.

Agradeció el concurso del Sr. Gasset, pero dijo que no le parecían eficaces sus proyectos de propaganda, para llegar á las soluciones agrarias que se pretendía.

**Atentado contra Maura.**—En esta fecha, á las once y media de la noche, se verificó en Barcelona un criminal atentado contra el ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, el cual llegó á dicha capital de paso para Mallorca, donde se proponía pasar las vacaciones estivales.

Ante el anuncio del viaje del jefe del partido conservado, se habían adoptado extraordinarias precauciones policíacas. La permanencia del Sr. Maura en Barcelona había de reducirse al tiempo necesario para ir desde el tren al barco, y la estación, las calles del trayecto y el muelle estaban vigiladísimos.

Desde las nueve de la noche patrullaban algunas parejas de la Guardia civil de á caballo á lo largo de la zanja de la calle de Aragón y otros individuos de á pie, del mismo instituto, impedían que junto á la zanja se formasen grupos. En el apeadero del paseo de Gracia, adonde llegó el tren á las once y veinticinco, era estrechísima la vigilancia.

En aquella estación únicamente esperaba al expresidente del Consejo el diputado conservador Sr. Sugnier, que subió á su departamento, en el cual viajaba también un inspector de Policía.

El Sr. Maura no se asomó á la ventanilla del vagón.

Cuando el convoy estaba detenido en el apeadero, apagáronse, repentina y casualmente, todos los focos eléctricos que iluminan espléndidamente aquel lugar. El hecho produjo una alarma grandísima, que cesó instantes después al restablecerse la corriente. El tren siguió su mar-

cha y cinco minutos después entraba en la estación de Francia.

Por la hora en que debía llegar el tren y por la celosa vigilancia ejercida sobre cuantas personas pasaban al andén, ni era demasiado numeroso el público congregado en éste, ni se esperaba que turbase el orden ningún desagradable incidente.

Aguardaban al expresidente del Consejo la plana mayor de su partido, formando un reducido grupo, en el que había mezclados numerosos periodistas, y no lejos de él circulaba, como ordinariamente ocurre, alguna gente que aguardaba á los viajeros del rápido.

Al entrar el convoy en agujas sonaron débiles aplausos, y el Sr. Maura, desde la ventanilla del vagón que ocupaba, saludó á sus amigos. Aglomeráronse éstos junto á la portezuela del departamento del expresidente cuando el tren se detuvo, y el Sr. Maura, descubierto y sonriendo, puso el pie en tierra.

Y he aquí cómo refirió el hecho un testigo presencial:

«Parado el tren, se acercaron al departamento en que viajaba su familia, el Sr. Gobernador, las demás Autoridades y las restantes personas que ocupaban el andén, formando un compacto grupo.

«Acallados los aplausos que saludaron la llegada del jefe de los conservadores, apareció en la portezuela del vagón su secretario particular, Sr. Rovira, y seguidamente se dispuso á bajar del coche D. Antonio Maura.

«Descendió del primer estribo, y en el momento en que sentó un pie en el andén, cuando todavía apoyaba el otro en el segundo estribo, sonaron tres detonaciones de arma de fuego, que se sucedieron con gran rapidez.

«El autor del atentado, aprovechando la aglomeración de gente, se había acercado á las personas que rodeaban al Sr. Maura, y apartando bruscamente un brazo de su sobrina Doña Margarita Maura, que se hallaba con los Sres. Fúster, Ojesto y Azúa, saludando al recién llegado, adelantó el arma y realizó la agresión casi á quemarropa. Los disparos fueron consecutivos y apenas se percibieron, por ser de pistola Browning.

«La confusión que se produjo fué indescriptible.

»El Sr. Maura, ligeramente pálido, pero sin perder un momento la serenidad de que hizo gala durante toda la noche, sacudió ligeramente con la mano izquierda el brazo derecho, y procurando desprenderse de los que solícitamente se agrupaban á su alrededor, dijo:

»—Dejadme, dejadme, señores, que estoy herido.

»Y separándose de los que le rodeaban, subió otra vez al coche con el auxilio del inspector de Vigilancia D. Manuel García Miquel, de la sección especial. Allí su señora é hijas, con la ansiedad y trastorno que son de suponer, se le echaron encima, abrazándole estrechamente.

»Una de sus hijas le puso la mano en el brazo herido y la retiró vivamente toda ensangrentada.

»Sin perder un instante, los amigos del jefe conservador le condujeron á un automóvil, que partió velocísimo en dirección al muelle, y el Sr. Maura fué trasladado al vapor *Miramar*, en el que había de realizar su viaje á Mallorca.

»En otro auto fué transportado al muelle, y desde allí se le condujo al mismo barco, el otro herido por el criminal.

»Reconoció el Dr. Cardenal al Sr. Maura y le apreció dos leves heridas: una en la pierna derecha y otra en el brazo izquierdo; ambas tenían orificios de entrada y salida de los proyectiles; éstos habían atravesado los músculos, pero no habían dañado los huesos.

»El otro herido (que se llama Alfonso Oliveda, es archivero del Obispado y estaba en el andén esperando á unos viajeros) fué curado por el Dr. Cardenal de una herida de pronóstico reservado en el muslo derecho, donde se le quedó incrustada la bala.

»El *Miramar* levó anclas á la una y cuarto de la madrugada.

»Hasta aquel momento, la puerta de la Paz, frente al muelle de anclaje del vapor, estuvo custodiada por la Policía y guardias de Seguridad y civiles.

»Entretanto, el agresor, á quien se le había ocupado una Browning con cuatro balas sin disparar, había sido conducido en un coche á la Jefatura de Policía. Iba custodiado por un Capitán y un guardia de Seguridad, que le llevaban esposado. Se mostraba tranquilo y sonriente.

«Don Gabriel Fúster le cogió por el cuello y la señora del capitán de Ingenieros Sr. Domenge, sobrina carnal del Sr. Maura, fué de las primeras que le detuvieron.

«Ampliamente interrogado por el Sr. Millán Astray, dijo primero que se llamaba Manuel Hernández, y parece que afirmó que no había tenido intención de herir al señor Maura.

«Luego, estrechado á preguntas, declaró que su verdadera personalidad es la siguiente: Manuel Posas Roca, de diez y ocho años, soltero, repartidor de entregas de obras literarias, ocupación en que ayuda á su padre. Vive en la calle de la Luna, 22, se expresa bien y es individuo de buenos antecedentes y aspecto simpático.

«La Policía practicó un registro en el domicilio del criminal. Se desconoce todavía el resultado.

«El padre y un hermano de Manuel Posas Roca fueron llevados al Gobierno civil, en cuyos bajos se constituyó el Juzgado de guardia y adonde también fué conducido el autor del atentado. Posas explicó al Juez que había comprado un billete de andén para entrar en la estación y que esperó tranquilamente la llegada del tren, sentado en un banco, muy lejos de la puerta de ingreso, sin que á nadie le infundiera sospechas su presencia.

«A consecuencia de los disparos, el exgobernador civil Sr. Soler y Casajuana tiene chamuscada la mano izquierda, y el Capitán del vapor *Miramar* recibió un fognazo en una oreja.

«A la hora en que telegrafio, las ramblas están llenas de grupos que comentan el suceso de esta noche.»

La noticia de este cobarde atentado causó honda impresión en toda España, y originó vivas protestas y manifestaciones de afecto para el Sr. Maura.

Naturalmente, los conservadores recordaron la frase de Pablo Iglesias acerca del «atentado personal» contra el Sr. Maura y la relacionaron con el hecho criminal de que fué víctima el jefe conservador.

**DIA 23.—Atentado contra Maura.—La protesta en las Cámaras.**—Las sesiones de Cortes de esta fecha tuvieron gran solemnidad, no sólo por ser las

de clausura, sino por protestarse en ellas contra el atentado contra el Sr. Maura.

Especialmente la del Congreso fué solemnísimá, pronunciando el Sr. Canalejas un discurso elocuente que arrebató verdaderamente á toda la Cámara. (Los republicanos no habían entrado.)

Véase lo ocurrido:

Comenzó á las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones. En el banco del Gobierno, el Presidente del Consejo (de uniforme) y los Ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

El Sr. Presidente de la Cámara: "Señores Diputados: Tengo la seguridad más completa y absoluta de interpretar y recoger los sentimientos unánimes de la Cámara al protestar con la mayor energía, con la más honda indignación, del atentado alevé, miserable y cobarde de que ha podido ser víctima el ilustre hombre público nuestro compañero el Sr. Maura. (*Aplausos.*)

"Propongo al Congreso que conste en acta nuestra protesta por tal hecho y nuestra felicitación porque no haya tenido mayores consecuencias, gracias á la ayuda de Dios, el atentado contra el Sr. Maura." (*Aplausos.*)

El Sr. Presidente del Consejo: "Las elocuentes palabras del Sr. Presidente del Congreso, aunque expresando, como decía muy bien, los sentimientos de todos, no excusan, sin embargo, mi intervención en este acto solemne de protesta.

"El Gobierno se felicita de haber protestado cuando la voz del odio incitara al crimen; el Gobierno se felicita de haber aplaudido cuando las austeras profesiones de una conciencia honrada dispuesta á soportar y á arrostrar los peligros de cumplir sus deberes, se ostentaron aquí en forma que conmovieron el corazón de todos los hombres honrados. (*Muy bien.*)

"Sí; en el día de hoy no es posible olvidar el día de ayer; en el día de hoy hay que prever y presentir el día de mañana; esa es una obligación del Gobierno en la continuidad de la vida pública de España; esa es una obligación de todos nosotros en la libertad de esta sagrada tribuna, generosa, amplia para todas las ideas, cerrada

para todos los malos instintos de la bestia humana. (*Grandes aplausos.*)

«El Gobierno dirige, en nombre de la Nación española, que cree representar en este caso, en la que esos malos sentimientos y esos criminales atentados despiertan profunda indignación, saludo respetuoso al hombre que, habiendo llegado á la cima de las posiciones oficiales por sus propios merecimientos, desprecia el riesgo y sigue la ruta natural que le marcaba su deber. (*Aplausos.*)

Porque si, cobarde, se hubiera desviado, daría muestras de que semejantes amenazas, tales infamias é inicuos ardides influían en nosotros, ¡y eso no! Aquí estaremos cumpliendo nuestro deber y arrojando todas las iras y todos los odios que eso pudiera despertar. (*Grandes aplausos.*)

«Así se gobierna y así se enseña á gobernar. Así nos educamos nosotros y así educamos al pueblo.

«Señores: un saludo á la familia de ese hombre público, que llegará un día, si tales fieras se desatan de sus cubiles, en que nuestras esposas y nuestros hijos considerarán tal vez una desgracia aquello que debiera ser nuestra gloria más grande: el estar al frente de los destinos de España para procurar engrandecerla, para dirigirla, para organizarla, para restaurar las fuerzas perdidas consumidas en tantas luchas. (*Grandes aplausos.*) Y ¿por qué no decirlo? Yo tengo el derecho y la obligación de hablar aquí y en todas partes en nombre del Rey, en nombre del primer Magistrado de la Nación, cuyo corazón late al unísono con el pueblo. En nombre de España, del Rey y de las Cortes protestamos indignados, haciendo nuestras las palabras del Sr. Presidente de la Cámara.» (*Grandes y repetidos aplausos.*)

**Clausura de las Cortes.**—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros subió á la tribuna y leyó el siguiente decreto:

«En uso de la prerrogativa que Me concede el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

«Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

«Dado en Palacio á veintitrés de Julio de mil novecientos diez.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.

El Sr. Gallego.—¡Viva el Rey!

Varios Diputados conservadores.—¡Viva el Rey!

El Sr. Nougués.—¡Viva la República!

Durante algunos momentos, los monárquicos continúan vitoreando al Rey y el Sr. Nougués á la República. Los Sres. Salvatella y Zulueta (D. Luis), únicos Diputados republicanos que, con el Sr. Nougués, se hallaban presentes, protestaron contra la actitud de los monárquicos.

El Sr. Nougués.—Mal habéis correspondido á nuestra conducta.

El Sr. Presidente.—En virtud del decreto que acaba de ser leído, se suspenden las sesiones.

EN EL SENADO.—Se protestó también contra el atentado, pronunciando muy elocuentes palabras el Presidente, Sr. Montero Ríos, y llevando también la voz del Gobierno el Sr. Canalejas.

Los conservadores se mostraban satisfechísimos de la conducta del Gobierno en este caso, y entusiasmados con el discurso del Sr. Presidente del Consejo.

**El atentado y la prensa.**—Casi toda la prensa protestó solemnemente contra el atentado salvaje que pudo costar la vida al Sr. Maura, distinguiéndose muy especialmente, en este sentido, los periódicos militares.

En cuanto á los radicales, véase lo copiado por *La Epoca*:

«*El País* dice: «Condenamos el crimen político, cométase contra quien se cometa: lo mismo contra D. Francisco Ferrer Guardia, que contra D. Antonio Maura y Montaner».

«*El Radical* escribe que «el crimen no lo puede admitir, no lo admite ninguna conciencia honrada, ni como

arma, ni como camino, ni como solución»; y luego, desarrollando su pensamiento, dice:

«Maura, más que manchado por su propia sangre, lo está con la de los hombres, las mujeres y los niños que cayeron bajo el plomo de la fuerza pública, lanzada brutalmente contra ellos por la soberbia y el matonismo de una política sin entrañas.

.....

«Si á Maura y á La Cierva se les hubiesen exigido seriamente las responsabilidades de sus infamias, y hubieran sido llevados á la barra antes de cerrarse las Cortes, á buen seguro que nadie osara tocarles á un pelo de la ropa.»

#### **DÍA 24.—Reingreso de los expatriados.—**

Cumplíendose las ofertas del Gobierno de permitir la entrada en España (no por la fuerza) á los expatriados de Cataluña que no fuesen desertores ó prófugos, ni reos de los delitos comunes, en esta fecha telegrafiaron de Perpignan que se calculaban en unos dos mil los expatriados entrados en España.

El Alcalde de Port-Bou llegó con 1.500 francos, destinados para repartir entre los expatriados; pero inspirando poca confianza algunos de los que pedían socorros, se avistó con el Cónsul de España, acordando repartir á los refugiados que lo fueran de verdad, hasta Port-Bou, según disposiciones del Gobierno, aguardando allí la continuación del viaje á Barcelona. Entre los refugiados deslizóse un anarquista, que propuso á aquéllos apoderarse violentamente de la cantidad que llevaba el Alcalde de Port-Bou. Todos los expatriados protestaron, amenazándole con matarle si quería ejecutar su propósito.

#### **DÍA 25.—Discurso de La Cierva en Deva.—**

El Sr. La Cierva pronunció, ante los conservadores de Deva, un discurso que sus adversarios calificaron de imprudente y violento.

Véanse algunos de sus párrafos:

«Cuando nos atacaron y nos vituperaron en el Congreso, dije que iba á hablar claro; y también á eso he venido aquí.

«España, de Nación decisiva que era, ha venido á quedar rendida ó poco menos á su hogar. Resulta que sólo un hombre ha despertado las odiosidades de las masas; y hay personas que no sólo han preconizado el puñal contra él, sino que han formado un conglomerado para declarar que no puede volver á gobernar.

«En España, era tradicional que no había hombre público que fracasara. Al salir del Poder por sus vicios ó desaciertos, se le juzgaba; pero en pocos meses, al solo anuncio de su vuelta al Poder, mirábasele como una aurora de grandes esperanzas.

«Maura, no; resulta tan peligroso, que sólo el anuncio de su vuelta motivaría una revolución. Eso es que Maura representa lo contrario de lo que siempre ha sucedido en España.

«Subió al Poder Maura y no ofreció, sino que se puso á trabajar y á reformarlo todo. Por eso hizo lo que otros no se atrevieron á hacer.

«De esa labor han nacido odios que han removido los bajos fondos sociales, y en ellos han colaborado elementos que, pareciendo no conformes con ellos, en realidad lo están.

«Maura hizo uso legal del sufragio, y, á consecuencia de ello, salió la Conjunción, de la que sólo pueden esperarse tempestades.

«Al iniciarse el movimiento en nuestro favor, vino la campaña del *trust*.

«Considero inmoral que periódicos de una misma empresa tengan diferente opinión. Me parece absurdo que *El Liberal* siga siendo republicano, el *Heraldo*, demócrata, y *El Imparcial*, monárquico liberal, después de haber asociado sus intereses editoriales las empresas respectivas.

«Cuando se enviaron fuerzas á defender una frontera, los periódicos aprovecharon la ocasión para redoblar sus ataques á Maura. Unos iniciaron la revolución de Barcelona; otros pidieron que no fuesen los hijos de la Patria al Ejército. Esos periódicos debilitaron la raza, llorando sobre las víctimas como dueñas plañideras é impidieron que resucitaran nuestras energías legendarias. Esos periódicos deprimieron al país y produjeron tristes consecuencias á nuestro Ejército.

«Al otro lado de esos montes (aludiendo á Francia) se

agitaron las pasiones y se llegó á hablar de España como de Marruecos. Se inició una protesta, á que dieron los periódicos pábulo con insidias y silencio.

»Regresó el Ejército vencedor, y como no se podía luchar contra el Gobierno, se emplearon las armas de la opinión de la chusma, y fuimos derribados, diciéndose que éramos tan peligrosos, que era necesario combatirnos á sangre y fuego.

»Como no podía combatirse á todo el Gobierno, los odios fueron contra Maura y contra mí. Todo lo vil se nos acumulaba. Con ayuda de un partido monárquico se trató de dividirnos, haciendo el juego á los revolucionarios.

»Llegamos al Parlamento. Todos prorrumpieron en acusaciones, llegando á llamarnos asesinos.

»Habéis visto mi falta de elocuencia. Pero con la verdad documentada, hice entrar los raudales de la verdad en el Parlamento; visteis á honrados hombres que se pusieron á nuestro lado; en cambio, cuando callaron los revolucionarios, no faltó la mancha de que hombres que se llaman de gobierno se adhirieran con su silencio á los revolucionarios. Llegó á decirse que era necesario un atentado á la vida de Maura. Cuando leí en el Congreso un número de *El Progreso* en que se decía que estábamos condenados, también callaron esos hombres, y no sé si despectivamente me oiría alguno.

»Habéis visto que el autor del atentado era asiduo lector de *El Progreso* y socio de la Casa del Pueblo. Yo recordé á Lerroux que á Artal se le cogió un artículo que decía que Maura era carne de Angiolillo. Lerroux sabía esto, y al escribirse en *El Progreso* lo que yo leía, ya sabemos lo que Lerroux se proponía.

»Hay Diputados que atacan al Ejército, y al día siguiente, con insidia, piden un aumento de sueldo para los Oficiales.

»Yendo contra Maura se va contra la propiedad, contra el Ejército, contra la ley y contra el orden. Maura es indispensable. Hay que oponer á la prensa del *trust* otra prensa.»

Terminó pidiendo á Dios que la sangre generosa de Maura, vertida por segunda vez, redimiese á la Patria; y excitó á todos á que viesan el peligro que ésta corría.

**DIA 26.—La huelga de Vizcaya.—Solidaridad obrera.**—La huelga minera de Vizcaya seguía estacionaria por la intransigencia de obreros y patronos.

Una nota fué muy de señalar en esta huelga: la multitud de donativos que de todas partes recibían los huelguistas, y, sobre todo, el acuerdo adoptado por los obreros federados de albergar y alimentar en sus domicilios á los niños de los huelguistas.

En esta fecha empezó el reparto.

Quedaron distribuidos unos doscientos niños. Los mineros se presentaban con sus pequeñuelos, identificaban su personalidad, probaban que eran huelguistas y entregaban sus hijos á los trabajadores de otros oficios, que se los llevaban mediante recibo.

**Situación difícil del Gobierno.**—El estado de la Nación en estos días era de profunda intranquilidad. La huelga de Bilbao persistente; continuando aún la de Gijón; declarada por solidaridad en Santander; amenazando graves sucesos en Barcelona para conmemorar la semana roja; los jaimistas haciendo propagandas antipáticas, pretextando ataques del Gobierno á la religión; todo, en fin, contribuía á sembrar un estado de inquietud muy sensible, el cual fué venciéndose poco á poco, los hechos lo demostraron, por la euergia y la calma y la prudencia de que dieron repetidas muestras, tanto el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, como el ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Sagasta.

**DIA 27.—La huelga de Vizcaya.—Declaraciones del Conde de Sagasta sobre el mantenimiento de fuerzas.**—Dada la importancia de la huelga minera en Vizcaya, el Gobierno, para evitar conflictos y desmanes, había aumentado considerablemente en toda la cuenca minera, las fuerzas del Ejército.

Por ello le censuraban vivamente algunos periódicos, en especial *El Liberal*, de Madrid; y los mineros reclamaban, con una tenacidad sospechosa, que se retirasen dichas fuerzas, á pretexto de que el Gobierno se ponía con ellas de parte de los patronos.

El ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Sagasta, dijo acerca de esto lo siguiente:

«Se critica al Gobierno porque, en previsión de perturbación del orden público, ha enviado fuerzas del Ejército á la región minera de Vizcaya. Pues esas medidas son de obligación ineludible para todo Gobierno, y cuanto más radical sea, tanto más debe estar preparado para el mantenimiento del orden.

«Así Clemenceau, si no estoy equivocado, en la huelga famosísima de Carmaux, envió á dicha región minera 30.000 hombres con la misión de amparar tanto la libertad del trabajo como el derecho á la huelga, y el procedimiento dió excelentes resultados.

«Briand, el famosísimo Briand, radical socialista, en cuanto anunciaron los obreros de París una manifestación, puso en las calles de París 24.000 hombres, y con esa medida nada ocurrió.

«Es evidente que, sin acudir como principio general al sistema preventivo, coartando la libertad de los ciudadanos (cosa que no hace el Gobierno), vale más, muchísimo más, precaver desgracias que reprimir atentados.

«Tengo para mí—sin ofender á nadie con mis juicios—que si en Barcelona se hubiesen tomado mayores precauciones, no hubiera habido que lamentar los tristes sucesos de la semana roja.

«Y en cuanto á que las huelgas—sobre todo cuando son tan importantes como la actual—, pueden mirarse con tranquilidad, porque ya en todas partes se desarrollan normalmente, evolucionando dentro de la ley, eso podrá decirse en términos generales; pero también son muchas las excepciones.»

**DIA 29.—Proyecto de manifestación clerical en Bilbao.—Telegrama ofensivo.**—Los bizcaitarras, jaimistas é integristas de Vizcaya, unidos ahora como una piña para combatir al Gobierno por su conducta en la cuestión religiosa, intentaron, sin tener en cuenta, ó acaso por eso mismo, la situación de Bilbao, celebrar una manifestación de protesta.

El Gobierno, teniendo en cuenta, á su vez, dichas circunstancias, la prohibió, como había prohibido una radical, no sin hacer constar antes, á la salida de un Consejo, que esto era sólo como excepción, pues su criterio

en este punto era amplio, «como lo demuestran—dijo—los 1.500 mítines que se han celebrado en toda España durante la etapa del actual Gobierno».

La negación enfureció á los promovedores del acto, hasta el punto de dirigir al Sr. Canalejas, que se hallaba en San Sebastián, el siguiente telefonema:

«Cien mil hombres vizcaínos, con los partidos católicos antiliberales unidos para la defensa valerosa y enérgica de los derechos de la Iglesia, con la adhesión de ciento diez Ayuntamientos de los ciento veinte que tiene Vizcaya y de todos los Centros católicos, Asociaciones y Congregaciones religiosas, y bendecidos por cincuenta y dos Prelados, protestan contra el proceder de ese Gobierno, atentatorio á los principios democráticos que dice son su norma de conducta; proceder influido por el miedo á que las fuerzas católicas de Vizcaya hagan con entereza pública ostentación de su adhesión al Vaticano, ofreciéndose á luchar por sus derechos, que se pretende desconocer y violentar.

«Advertimos á V. E. que consideramos la manifestación como el primero, más obvio y menos eficaz de los medios propios para combatir el sectarismo anticatólico, y que estamos dispuestos á utilizar los restantes, con pleno conocimiento y aceptación de las consecuencias que de su empleo pudieran derivarse.

«Puesto que el pretexto para la suspensión de nuestra manifestación es la huelga de Vizcaya, anunciamos á V. E. que el domingo 7 de Agosto iremos los bilbaínos á San Sebastián para realizar una protesta igual ante el Jefe del Estado.—*Juan Orúe, Luis Arana, Prudencio Iturrino, Esteban Bilbao, Mariano Torres, Daniel Abechuco, Jesús Castell, José María Urquijo, Juan Sagarminaga, Luis Imperaile, Fernando Manzano, Vicente Legorburo, Ignacio Mangos, Ignacio Oleaga.*»

El Sr. Canalejas se manifestó muy ofendido por el tono de este telefonema, que calificó de grosero.

Añadió que lo dejaría sin contestar, porque el Gobierno no podía admitir imposiciones ni violencias, y ya había demostrado, en cambio, que atendía y contestaba to-

das las comunicaciones que se le dirigían en forma correcta.

Los católicos enviaron otro telegrama al Vaticano, en que se decía:

«Cien mil hombres vizcaínos, con ciento diez Ayuntamientos de los ciento veinte de Vizcaya, y todos con su clero, Congregaciones y Asociaciones religiosas, tres partidos católicos: el nacionalista, el carlista y el integrista, en perfecta unión con todos los restantes elementos antiliberales y Centros de obreros católicos, con la bendición del Cardenal Arzobispo de Toledo y otros Prelados, pensaban celebrar en Bilbao, en representación de Vizcaya entera, una colosal manifestación, sin precedentes, para la gran festividad de su patrón San Ignacio.

«Reciben hoy viernes la prohibición dictada por el Gobierno, sin más causa que su miedo á tales ostentaciones de las fuerzas católicas, decididas á todo, y sin duda para evitar el argumento elocuente que facilitaríamos al Vaticano contra las pretensiones de los sectarios, apoyadas por el Gobierno.

«En nombre de todos, y con la mayor fe, reiteramos hoy la adhesión incondicional á la Santa Sede y la resolución inquebrantable de luchar contra todo sectarismo anticatólico, hasta perder vidas y haciendas.

«Reverentemente suplicamos la especial bendición del Santo Padre para este pueblo, fiel como ninguno á sus enseñanzas y á su augusta persona, que con su valerosa manifestación proyectaba tan sólo robustecer los indiscutibles derechos de la Iglesia, que se pretende desconocer y violentar.»

Al mismo tiempo anunciaban que celebrarían el acto en San Sebastián, y repartían la circular siguiente:

«A todos los pueblos de Vizcaya.

«¡Vizcaínos!

«El Gobierno de Canalejas, tomando por pretexto la huelga de la zona minera, suspende la manifestación católica proyectada para el día 31.

«Sin perjuicio de celebrarla con más gentes y mayor

entusiasmo en el lugar y día que se designen, es necesario:

»Primero. Que el domingo 31, todas las Autoridades, Corporaciones, Asociaciones y personas adheridas envíen cada una un telegrama al Santo Padre reiterándole su adhesión y otro al Presidente del Consejo formulando la más enérgica protesta.

»Segundo. Que estéis preparados á todo y continuéis la propaganda con la mayor actividad posible, esperando una inmediata é importante resolución de esta Junta.

»¡Católicos vizcaínos! El Gobierno tiene miedo. El Gobierno nos teme. El mayor triunfo está conseguido. Sigamos trabajando hasta completarlo.—*La Junta organizadora.*»

**Nuevo Embajador en París.**—Para sustituir al Sr. León y Castillo, que había desempeñado durante diez y ocho años la Embajada de España en París, fué nombrado el exministro de Estado Sr. Pérez Caballero, que en esta fecha presentó sus cartas credenciales, cambiando con M. Fallieres discursos muy expresivos.

El nuevo Embajador fué muy bien recibido en Francia.

**DIA 30.—La cuestión religiosa.—Suspensión de relaciones con Roma.**—La cuestión religiosa había tomado un aspecto verdaderamente importante.

Dos días antes de esta fecha, *El Liberal* había publicado una interesantísima información, respecto de la cuestión religiosa, y en ella decía:

«En poder del Ministro de Estado se encuentra desde ayer la última nota de la Curia romana.

»De su contenido dió cuenta ayer mismo el Sr. García Prieto al Sr. Canalejas en una extensa conferencia telefónica, celebrada, según nuestras noticias, á las cuatro de la tarde.

»La nota del Vaticano es una negativa terminante y absoluta á reanudar las negociaciones con el Gobierno español, interin éste no deshaga los comienzos de la obra anticlerical iniciada, y, sobre todo, no derogue su Real orden acerca de los cultos disidentes.

«Puede decirse que la tal nota es un *ultimatum*.

«¿A qué se debe esta actitud del Vaticano? Alguien que tiene motivos para saberlo, lo explicaba ayer del siguiente modo:

«La Secretaría de Estado del Papa confiaba en que las graves discusiones del Parlamento con motivo del debate sobre el discurso de la Corona, la actitud revolucionaria en que se suponía á determinados elementos y las declaraciones que acerca de la crisis se esperaban del señor Moret, dividirían á la mayoría, quebrantando de tal modo al Gobierno del Sr. Canalejas, que éste no se considerase lo bastante fuerte para luchar con Roma.

«Pero habiéndose cerrado el Parlamento sin que acaeciera nada de lo que el Vaticano presumía, la Curia romana se ha decidido á dar la batalla al Gobierno, casi segura de derribarlo.

«¿Con qué cuenta? Con el Episcopado español.

«Inútil ha sido que se le haya dicho que buena parte de la prelación española no está conforme con el espíritu de intransigencia que domina en el Vaticano. A eso replica que todos los documentos que contra la política anticlerical del Gobierno ha dirigido á éste el Cardenal Arzobispo de Toledo están suscritos por todos los Obispos de España.

«Y confiado en esto y en la agitación que desde el púlpito y el confesonario puede producir, ayudado por la beatería femenina, se lanza el Vaticano á dar la batalla al Gobierno.»

Salvo algún ligero detalle, la información era exacta. El mismo Presidente del Consejo no la negó. Se hablaba de actitudes enérgicas del Gobierno.

Los resultados se vieron en esta fecha.

En San Sebastián, en donde se hallaba el Presidente del Consejo, se celebró un importante Consejo de Ministros, y en él, después de ocuparse de la huelga y otros asuntos, se trató extensamente de esta cuestión.

Un periódico muy bien informado, decía:

«El Sr. Canalejas, que antes y en todo momento contó con la confianza unánime de sus compañeros de Gobi-

nete en este asunto, ha obtenido hoy una ratificación completa de aquélla, por la exactitud con que ha interpretado los deseos de todo el Gobierno en la materia, hasta el punto de haber superado, si así puede decirse, las esperanzas y propósitos del Gobierno que preside.

„Igual reconocimiento ha hallado el Sr. Canalejas por parte de S. M., como no podía por menos de suceder, dada la corrección en que el Gobierno ha inspirado su conducta desde el primer momento, teniendo expedita la acción del Parlamento y de la Corona, y llevando esta cuestión adelante con toda la publicidad que su índole ha permitido.

„En una palabra: el Sr. Canalejas, que siempre obtuvo en Palacio pruebas inequívocas de afecto y confianza por parte de S. M., ahora, en estos momentos difíciles, las ha obtenido mayores aún. Esto es lo que han querido los Ministros que se sepa, para responder así á muchas interrogaciones de la opinión y de la prensa.

.....  
„Y vamos á lo esencial. El acuerdo del Consejo en este asunto y las deliberaciones que le precedieron, se traduce en las siguientes líneas, que dictó á los periodistas el Sr. Ministro de Instrucción pública, y que fueron redactadas en Consejo:

„El Presidente del Consejo de Ministros dió cuenta á sus compañeros de la nota que, redactada por el Ministro de Estado, se transmite desde luego telegráficamente al Embajador de España cerca de la Santa Sede, contestando á la última comunicación del Cardenal Secretario de Estado.

„Formulada por el Cardenal, como condición ineludible para continuar las negociaciones entabladas, la suspensión de acuerdos del Gobierno de S. M., éste, después de razonar detenidamente acerca de la improcedencia de tal imposición, entiende que está en el caso de declinar toda responsabilidad en la situación creada por razones peculiares de la Santa Sede, que han hecho ineficaces hasta ahora los propósitos conciliadores del Gabinete de Madrid, y declara, por último, que habiendo ejercitado sin buen éxito todos los medios á su alcance para obtener

un acuerdo con la Sede Romana sobre la reducción de las Ordenes y casas religiosas, no se sustraerá á sus altos é imperiosos deberes.

»Asimismo, el Ministro de Estado telegrafía al señor Ojeda para que dirija otra nota al Sr. Merry del Val, »participándole haber sido llamado aquél á España por el »Gobierno para recibir órdenes, acreditando al Consejero »de Embajada como Encargado de Negocios.»

Terminada de copiar la nota, uno de los periodistas preguntó al Sr. Burell:

—¿Estos acuerdos se comunicarán al Nuncio?

—No, señores; porque con él no se han seguido negociaciones. El Secretario de Su Santidad, si lo cree necesario, se los notificará.

EL TELEGRAMA Á OJEDA.—Aparte de lo indicado, el Gobierno dijo á nuestro representante cerca de la Santa Sede que entregase inmediatamente al Sr. Merry del Val la contestación que se le enviaba por telégrafo, y que ésta debería estar en poder del Secretario de Estado del Papa, á más tardar el día siguiente.

Se le dijo, asimismo, que después de cumplido este encargo, hiciese entrega de la Embajada al Consejero Sr. Marqués de González, y regresase inmediatamente á España, para recibir instrucciones del Gobierno.

Un detalle de importancia contenía el telegrama á nuestro Embajador.

El Gobierno le encargaba que al comunicar á la Secretaria de Estado del Vaticano su salida para España, y que al frente de la Embajada quedaba el Consejero de la misma, prescindiese de poner en el documento la fórmula de costumbre: «durante mi ausencia».

Con esto declaraba tácitamente el Gobierno que la ausencia de su Embajador era *sine die*.

LA IMPRESIÓN EN EL PÚBLICO.—Rápidamente se extendió por Madrid la noticia de los acuerdos del Consejo de Ministros.

Debemos consignar con la mayor imparcialidad que el efecto producido en todos los elementos liberales y democráticos fué muy favorable para el Gobierno.